

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

UNION POSTAL		I. DE CUBA		HABANA	
12 meses...	\$21.00 oro.	12 meses...	\$15.00 plata	12 meses...	\$14.00 plata
6 id.....	\$11.00 "	6 id.....	\$8.00 "	6 id.....	\$7.00 "
3 id.....	\$6.00 "	3 id.....	\$4.00 "	3 id.....	\$3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Abril 20.
LA DENUNCIA CONTRA LA ADJUDICACION DE LA ESCUADRA

Hoy, como ayer, ha seguido habiéndose de la denuncia de que traté en telegrama anterior. Continúa el Gobierno guardando mucha reserva sobre estas cosas, que despiertan gran curiosidad y mucho interés en los círculos políticos, dando ocasión á muy encontrados juicios.

A última hora ha estallado en el Congreso un incidente, á consecuencia del mismo asunto. Están los ánimos muy excitados. Asegúrese que se mandado instruir sumaria. El asunto se discutirá mañana.

UN LIBRO
El Gobierno prepara la publicación de un libro conteniendo todos los documentos cambiados con motivo de las negociaciones relativas á la adjudicación de la subasta para la construcción de la escuadra.

CONFERENCIA
Se atribuye gran importancia á una larga conferencia celebrada con el Rey por el General López Domínguez.

LOS CAMBIOS
Hoy se han cotizado las libras á 28.09.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

PROTECCION A LOS INTERESES AMERICANOS

Washington, Abril 20.—El gobierno no ha dispuesto que los acorazados "North Carolina" y "Montana", que se hallan actualmente en el mar de las Antillas, salgan sin pérdida de tiempo para el Mediterráneo, á fin de proteger los intereses americanos en Turquía.

EUROPEOS ASESINADOS
Berlín, Abril 20.—En despacho de Beyruth, se dice que entre las 1,200 personas que fueron muertas en Adana, se encuentran varios europeos.

DESEMBARCO DE TROPAS INGLESAS
Los buques de guerra que han llegado á Marsina han desembarcado 800 soldados y marinos en aquella plaza.

PROCLAMAS DE LOS JOVENES TURCOS
Constantinopla, Abril 20.—Husni Pacha, general en jefe del ejército que tiene cercada esta ciudad, ha promulgado dos proclamas, dirigidas, respectivamente, á los habitantes y á los soldados de la guarnición de la misma.

En dichas proclamas, que han sido profusamente distribuidas en todos los barrios de esta capital, se explica el motivo de la sublevación y la marcha del tercer cuerpo de ejército sobre esta ciudad, y se promete que serán respetadas las vidas y propiedades de todos sus moradores.

LOS ROBOS EN LA HABANA
Es de suponer que el incentivo de tanto robo como se está perpetrando en la actualidad, sea debido al ejemplo dado por varios fabricantes de máquinas de escribir quienes, con un descaro que no tiene precedente, han robado no solamente la forma de la Underwood sino que también varios de sus mecanismos y patentes. No han podido, desde luego, hurtar todas esas patentes y por esa razón resultan unas máquinas que, comparadas con la Underwood, son tan deficientes y tan endebles que bien vale la pena que el comprador se tome la molestia de hacer comparaciones con la Underwood en la seguridad de que no ha de comprar otra de distinto sistema.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101

ORDEN TERMINANTE DEL SULTAN

A fin de no comprometer al "Comité de Unión y Progreso," ha prohibido terminantemente el Sultán á la guardia de Palacio y á los soldados de la guarnición que disparen un solo tiro contra las fuerzas que rodean á la ciudad, que se cree ocuparán antes que transcurran veinticuatro horas.

De la noche

DISPUTANDOSE EL CAMPEONATO DE LAS CARAMBOLAS

Chicago, Abril 20.—El 20 del próximo mes de Mayo empezará la contienda entre De Oro y Tommy Houston por el campeonato mundial de la carambola por tres bandas. El juego será de 150 carambolas y se suspenderá cada noche, tan pronto como uno de los dos contendientes haya hecho 50 puntos.

La apuesta que media entre los dos contendientes es de \$250 y el vencedor se llevará todo el producto de las entradas.

BASE BALL
Nueva York, Abril 20.—Sólo se ha podido efectuar hoy un juego entre el club Detroit y el Cleveland de la Liga Americana, con el siguiente resultado:

Detroit 2, Cleveland 12.
El frío y la lluvia han obligado á suspender todos los demás desafíos concertados, tanto de la Liga Nacional como de la Americana.

Liga del Sur
Montgomery 9, Birmingham 3.
Nueva Orleans 3, Memphis 1.
Mobile 3, Little Rock 2.
Nashville y Atlanta no pudieron jugar por la lluvia.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Abril 20.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2.
Bonos de los Estados Unidos á 101.3/4 por ciento ex-interés.
Centenes, á \$4.77.
Descuento, papel comercial, de 3.1/2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á \$4.86.40.
Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.70.
Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 15.5/8 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros á 95.3/8.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9/16 á 2.5/8 cts.
Centrifugas, polarización 96, en plaza, á 3.42 cts.
Mascabado, polarización 89, en plaza, á 3.17 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 3.17 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$10.85.
Harina, patente, Minnesota, \$6.50.
Londres, Abril 20.
Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 6d.
Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 4.1/2d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 4.1/2d.
Consolidados, ex-interés, 85.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 96.1/2.
Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron á \$79.1/2.

Paris, Abril 20.
Renta francesa, ex-interés, 97 francos 40 céntimos.

OBSEVACIONES

Correspondientes al 20 de Abril 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	30	86
Mínima.....	20	68
Barómetro: A las 4 P. M. 766.		

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 20.
Azúcares.—Ha seguido sin variación el precio del azúcar de remolacha en Londres y la cotización del costo y flete ha recuperado hoy en Nueva York, la fracción que perdió ayer, continuando prevaleciendo gran calma en ambos productos.
En las plazas de esta Isla tampoco se ha notado grande actividad, debi-

do en parte por estar á la expectativa la mayor parte de los compradores y vendedores, á consecuencia de la paralización de la zafra, de resultados de las copiosas lluvias que han caído en estos días en la región central y oriental de la Isla.

Así es que hemos sabido solamente de las siguientes ventas:
550 sacos centrifugas, pol. 95.1/2, á 4.90 rs. arroba, trasbordo en esta bahía.
2,000 sacos centrifugas, polarización 96.1/2, á 2.72 centavos libra, libre á bordo, en Sagua.

En la semana que terminó ayer entraron en almacenes 28,027 toneladas de azúcar, salieron 29,667 y quedó una existencia ascendente á 337,272 toneladas, contra 47 centrales moliendo, 18,230 toneladas, recibidas, 24,400 id. exportadas y 218,000 id. existentes en la correspondiente semana de 1908.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre Londres á 60 d/v., París y Hamburgo.
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.5/8	20.1/8
60 d/v.....	19.3/8	19.7/8
Paris, 3 div.....	5.5/8	6.1/8
Hamburgo, 3 div.....	3.7/8	4.3/8
Estados Unidos 3 div.....	8.7/8	9.3/4
España s. plaza y cantidad 8 div.....	5.3/8	4.7/8
Dio. papel comercial 9 á 12 p. anual.		
Monedas extr. extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	9.1/8	9.1/4
Plata española.....	96.1/4	96.1/2

Acciones y Valores.—Hoy se han efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:
50 acciones H. E. R. Co. (Preferidas), 94.1/2.
50 acciones H. E. R. Co. (Preferidas), 94.5/8.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, Abril 19 de 1909

Plata española.....	96 1/2 á 96 1/2 V.
Calderrilla (en oro)	97 á 98
Billetes Banco Español.....	7 á 8 V.
Oro americano contra oro español.....	109 a 109 1/2 P.
Oro americano contra plata española á 12 P.	
Centenes.....	á 5.47 en plata
Id. en cantidades.....	á 5.48 en plata
Luises.....	á 4.37 en plata
Id. en cantidades.....	á 4.38 en plata
El peso americano en plata española á 1.11 V.	

La Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$47,993.74.
Habana, 20 de Abril de 1909.

Colegio de Corredores

Habiéndosele concedido licencia al señor Federico Meyer, Síndico Presidente del Colegio de Corredores de la Habana, ha sido nombrado síndico interino, el señor Jacobo Patterson y Dolarea.

El Report Comercial del Gobierno

El Report Comercial del Gobierno



AUTOMOVILES FRANKLIN

Vencedor en la primera carrera del día 11 de Abril.
Número vendido hasta la fecha: 6,700.

El automóvil de menos peso, fuerte, fácil de dirigir, económico en su entretenimiento. Sus cilindros refrigerados por el aire, y no necesita ni agua ni bombas. Limosinas, Touring-cars, Landaulet, Broughams, Runabouts y carros para mercancías.

Unico Agente: H. HIMELY, Cuba 76-78.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE ANOS se importa en Cuba, es el de Pons & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores. Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

PONS & CA.
para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner para señoras
Pons & Ca. para jóvenes y hombres
Dorsch Bull-Do para jóvenes y señoras
Fackard para jóvenes y señoras.

Traslado

Nos participa el señor don Juan Martí Fusté, el conocido comerciante-comisionista de esta plaza, que ha trasladado sus oficinas á la calle de Salud número 30.

Notas Bursátiles

MERCADO DE NEW YORK

Si bien es cierto que ha ocurrido alguna baja durante la semana anterior en los precios de los principales valores ferrocarrileros, por el contrario se han notado actividad y firmeza en los de menor importancia, así como también en algunos de los industriales.

A contar desde fines de Febrero, hemos tenido indudablemente una rápida subida, lo que naturalmente ha dado lugar á la realización de grandes utilidades en aquellos valores que han sido beneficiados por el alza referida.

Ha habido en Chicago una activa especulación en el trigo, desde hace algún tiempo, la que ha ocasionado un alza fabulosa en el precio, siendo basada esta especulación en la teoría de una reducida existencia de la cosecha anterior y á la gran demanda para el consumo en todo el mundo. Ha contribuido á ello también el hecho de que el trigo de invierno del año pasado fué sembrado en condiciones poco favorables, debido á la seca, así como también á que esta cosecha de primavera no es del todo beneficiosa.

El precio del algodón ha tenido igualmente su alza violenta, más esta activa especulación en estos importantes productos ha producido alguna pausa en el mercado de valores receloso éste de esa situación. Posteriormente, el precio del trigo ha tenido su descenso, debiendo estimar terminada el alza de este producto, lo que será visto con satisfacción.

No ha habido ningún acontecimiento de importancia durante la semana pasada en este mercado de valores, estando todavía á la expectativa de la terminación de la revisión del Arancel, así como también del fallo respecto á los ferrocarriles que actualmente poseen regiones carboníferas de antracita. Recientemente, se ha anunciado que el proyecto de Ley del Arancel será definitivamente terminado para fines de Mayo, siéndole de notar los progresos habidos en cuanto á las discusiones del mismo, tanto por la Cámara de Representantes como por el Senado.

Las condiciones de los negocios en general no ha cambiado materialmente, aunque se nota mayor actividad en las transacciones, especialmente en el giro de géneros. Debido al estímulo producido por la reducción del precio del acero, la demanda de éste ha sido mayor durante las dos últimas semanas.

Continúa en aumento la existencia de cobre, pudiendo estimarse en nueve millones de libras el correspondiente solamente al mes de Marzo, habiéndose hecho mayores concesiones en los precios.

El Report Comercial del Gobierno

PRECIOS DE SUSCRIPCION

correspondiente al mes de Marzo, aunque interesante, está lejos de ser una favorable demostración del balance comercial de este país. Los exesos en las exportaciones durante ese mes fueron solamente de \$5,783,000 contra \$52,474,000, del año anterior, mientras que por los nueve meses terminados en el referido Marzo, el exeso de las exportaciones fué de \$347,000,000 comparadas con \$567,000,000 del año anterior. Esta reducción débese principalmente á los altos precios de los cereales que actualmente prevalecen; no obstante, no influirán en las ventajas de un favorable balance comercial.

El dinero continúa abundante y á reducido interés, esperando que prevalezcan estas condiciones durante todo el verano; mas cuando comience la animación de los negocios en general en el próximo Otoño, indudablemente que éste encarecerá y la demanda causará el aumento del tipo del interés.

Este mercado de valores ha tenido su alza substancial bien temprano en esta primavera, durante las tres semanas pasadas, y mientras es posible que ciertos valores podrán ser cotizados á precios más altos no somos de opinión de que podamos tener un mercado genuinamente alcista en esta época, sino más bien que esto resultare á mediados del verano en curso, cuando se podrá apreciar mejor el desarrollo de las cosechas del presente año.

PEDRO Y TABARES.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- 21—Saratoga, New York.
- 22—Chalmette, New York.
- 23—Virginie, Havre y escalas.
- 24—Galveston, Galveston.
- 25—Mérida, New York.
- 26—México, Veracruz y Progreso.
- 27—Havana, New York.
- 28—Manuel Calvo, Veracruz.
- 29—Knutstorf, Buenos Aires y esc.
- 30—Excelsior, New Orleans.
- 31—Catalina, New Orleans.
- 32—Miguel Gallart, Barcelona.

MANIFIESTOS

Día 18: 1227
Vapor americano Monterey procedente de New York, 4 Zaldes y comp.
Consignatarios: 1 caja ropa y bulto muestras.

Mantecón y comp.: 215 cajas y 202 id. leche, 1 nevera con 50 cajas conservas, 5 id. mostaza, 5 id. sésiles 2 id. y 51 barriles carne, 25 cajas y 15 atados frutas, 12 id. (120 cajas) y 2 id. quesos.

R. Torregrosa, Burget y Co.: 215 cajas y 202 id. leche, 5 cajas salchichón, 1 bulto extra, 1 hucal apio, 2 atados (20 cajas) queso, 3 id. (6 cajas) queso.

Alvarez y Nazabal: 15 cajas ciruelas, 40 id. frutas, 5 atados cacao, 5 bultos jamón, 8 atados (80 cajas) queso.

Negra y Gallarraga: 300 cajas jabón, M. Nazabal: 500 sacos maiz.

González y Suárez: 200 cajas leche, Carbonell y Dalmau: 210 id. y 10 id. id. Alendón y Arrojó: 210 id. y 10 id. id. Millán Alonso y Co.: 350 cajas id. Alonso Menéndez y comp.: 315 id. y 10 id. id.

Marcos hnos. y comp.: 100 sacos café. Hotel Miramar: 4 cajas whiskey y 5 id. champagne.

G. Hessing: 1 caja vino. W. M. Croft: 362 pacas heno. Friedlein y comp.: 2 barriles y 49 cajas tocino y 5 id. carne.

Oliver y comp.: 10 barriles vinagro. Isla, Gutiérrez y comp.: 250 sacos harina y 50 cajas azúcar.

Gálban y comp.: 85 sacos café, 750 id. harina, 15 terceroles jamones, 10 id. y 24 barriles manteca, 25 sacos pimiento, 25 faros canela, 700 cajas leche y 1 id. chocolate. Angel y Bériz á hijo: 150 sacos harina.

L. E. Gwin: 40 cajas manzanas, 10 id. peras, 10 id. naranjas y 1 id. efectos. R. Palacio: 8 cajas tocino.

¡QUE GOMA TAN SUPERIOR!

La de GOODYEAR reformada, de alambres interiores, patentada en Cuba. No tiene igual en baratura y calidad. ¿Y quién no conoce la de FIRESTONE, maciza, de alambres por fuera, para carruajes y motores? No tiene rival. Antes de poner alguna goma le conviene hacernos una visita.

En gomas neumáticas para automóviles tenemos las bien conocidas y acreditadas marcas GOODYEAR, FIRESTONE y GOODRICH.

Especialidad en artículos de carrujería, talabartería y ferretería é instalaciones sanitarias.

LA CENTRAL

José Alvarez y Comp.
RAMBURU 8 Y 10, TELEFONO N. 1382

GRAN TALLER DE CARRUAJES DE JOSE TRESPALCIOS

FABRICANTE DE CARRUAJES DE TODAS CLASES.
Es el mejor montado en esta Capital, donde encontrarán completo surtido en milords, duquesas, vis-á-vis, factones, conpés, jardineras y familiares de lo más elegante y sólido que se fabrica.

También se pintan, visten y componen toda clase de carruajes y automóviles.
SE VENDEN CARRUAJES DE USO.
Calle: Cuarteles n. 9 y Habana n. 33. Teléfono 3013.

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Para Coruña y Santander vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy
39 cajas tabacos y cajetillas cigarras.
12 beta ron.
104 pipas aguardiente.
1 sacos azúcar.
12 fardos id.
2 bucles viandas
21 bultos efectos

Para Veracruz vapor español Manuel Calvo por M. Otaduy.
7 cajas tabacos y cigarras cajetillas.
2 cajas efectos
15 id. magnesia

BUQUES DE CABOTAJE
ENTRADAS
Día 20:
De Calbarián vapor II Aava capitán Octube con 3463 tabaco y efectos.

De Calbarián vapor Osame Herrera capitán González con 2183 tabaco y efectos.

De Santa Cruz goleta Vigía patrón Abello con 100 sacos cebollas.

De Canas goleta Josefina patrón Simó con 400 sacos azúcar.

De Canas goleta Andrestro patrón Abello con 200 sacos azúcar.

De Cabañas goleta Joven Pilar patrón Alemany con 1000 sacos azúcar.

De Cabañas goleta María del Carmen patrón Bosch con 500 sacos azúcar.

De Pontinas goleta María patrón Villalonga con 600 sacos azúcar.

De Cárdenas goleta Crisálida patrón Masot con 400 sacos azúcar y efectos.

De Matanzas goleta María patrón Mir con 120 sacos azúcar.

De Maribel goleta Altagracia patrón Navarro con 455 sacos azúcar.

DESPACHADOS
Día 20:
Para Santa Cruz goleta Vigía patrón Abello con efectos.

Para Canas goleta Josefina patrón Simó con efectos.

Para Cabañas goleta Joven Pilar patrón Alemany con efectos.

Para Santa Cruz goleta Andrestro patrón Febre con efectos.

MANIFIESTOS
Día 18:
1227
Vapor americano Monterey procedente de New York, 4 Zaldes y comp.
Consignatarios: 1 caja ropa y bulto muestras.

Mantecón y comp.: 215 cajas y 202 id. leche, 1 nevera con 50 cajas conservas, 5 id. mostaza, 5 id. sésiles 2 id. y 51 barriles carne, 25 cajas y 15 atados frutas, 12 id. (120 cajas) y 2 id. quesos.

R. Torregrosa, Burget y Co.: 215 cajas y 202 id. leche, 5 cajas salchichón, 1 bulto extra, 1 hucal apio, 2 atados (20 cajas) queso, 3 id. (6 cajas) queso.

Alvarez y Nazabal: 15 cajas ciruelas, 40 id. frutas, 5 atados cacao, 5 bultos jamón, 8 atados (80 cajas) queso.

Negra y Gallarraga: 300 cajas jabón, M. Nazabal: 500 sacos maiz.

González y Suárez: 200 cajas leche, Carbonell y Dalmau: 210 id. y 10 id. id. Alendón y Arrojó: 210 id. y 10 id. id. Millán Alonso y Co.: 350 cajas id. Alonso Menéndez y comp.: 315 id. y 10 id. id.

Marcos hnos. y comp.: 100 sacos café. Hotel Miramar: 4 cajas whiskey y 5 id. champagne.

G. Hessing: 1 caja vino. W. M. Croft: 362 pacas heno. Friedlein y comp.: 2 barriles y 49 cajas tocino y 5 id. carne.

Oliver y comp.: 10 barriles vinagro. Isla, Gutiérrez y comp.: 250 sacos harina y 50 cajas azúcar.

Gálban y comp.: 85 sacos café, 750 id. harina, 15 terceroles jamones, 10 id. y 24 barriles manteca, 25 sacos pimiento, 25 faros canela, 700 cajas leche y 1 id. chocolate. Angel y Bériz á hijo: 150 sacos harina.

L. E. Gwin: 40 cajas manzanas, 10 id. peras, 10 id. naranjas y 1 id. efectos. R. Palacio: 8 cajas tocino.

EL CREDITO VITALICIO DE CUBA es la Sociedad Mutua de Seguros más liberal que se conoce; sus pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía y las primas á pagar son más reducidas.

C. 1158 1AB.

F. Esquerro: 25 tercercolas manteca. A. B. Horn: 188 bultos efectos. G. B. Rodríguez: 1 id. id. Vda. de F. Parajón & hijo: 3 id. id. R. López y comp.: 3 id. id. J. Fernández y comp.: 4 id. id. Escalante, Castillo y comp.: 4 id. id. Sarraga y comp.: 1 id. id. R. A. Sanford: 25 id. id. Bonning y Co.: 9 id. id. E. Serrano: 8 id. id. A. G. Bornstein: 49 id. id. Menéndez y Gómez: 11 id. id. H. Benson: 2 id. id. Colomina y comp.: 7 id. id. García Ostolaza M.: 3 id. id. Cuban and Pan Am. Express Co.: 45 id. id. V. González: 1 id. id. Southern Express and Co.: 15 id. id. Cuban Electric S. Co.: 15 id. id. P. Delaport: 6 id. id. C. Romero: 18 id. id. Antigua y comp.: 5 id. id. J. Olivares: 10 id. id. Havana Electric R. & Co.: 12 id. id. Suárez y González: 8 id. id. M. Carmona y comp.: 12 id. id. Harris hnos. y comp.: 49 id. id. E. Planté: 16 id. id. Fernández y comp.: 27 id. id. Sánchez y hno.: 11 id. id. Schwab y Tillman: 5 id. id. L. F. de Cárdenas: 4 id. id. Vilaplana, Guerrero y comp.: 3 id. id. R. L. Moré: 3 id. id. A. López: 3 id. id. F. A. Ortiz: 10 id. id. Artola y Durán: 11 id. id. R. D. Vda. de Rabel: 4 id. id. González y Menéndez y comp.: 10 id. tejidos y otros. Incián y García y comp.: 8 id. id. Loriento hno.: 12 id. id. Valdés e Incián: 2 id. id. M. Johnson: 310 bultos drogas. Viuda de J. Sarrá e hijo: 47 id. id. F. Tauchel: 9 id. id. Maño y Colomer: 80 id. id. A. González: 4 id. id. Fleischmann y comp.: 2 neveras levadura González, Castro y comp.: 19 bultos papeles otros. Suárez, Solana y comp.: 135 id. id. La Unión Española: 213 id. id. J. López R.: 83 id. id. Ramba y Bouza: 92 id. id. El Pizarro: 109 id. id. El Iris: 114 id. id. Havana Telégrafo: 48 id. id. Balder y Fernández: 17 id. id. Solana y comp.: 544 id. id. H. Cross and Co.: 28 id. id. Fernández, Castro y comp.: 4 id. id. Internacional P. T. and Co.: 37 id. id. Veiga y comp.: 11 id. calzado y otros. Canoura y comp.: 6 id. id. V. Suárez y comp.: 4 id. id. Catchot García M.: 93 id. id. Fernández, Valdés y comp.: 28 id. id. E. Hernández: 12 id. id. J. G. Valle y comp.: 1 id. id. Viuda de Aedo, Usúa y Vincent: 4 id. id. C. Torre y comp.: 5 id. id. Moffet y Robins: 181 atados y 1,020 piezas náuticas y 5 bultos efectos. V. Pérez: 11 id. ferreteria. Castejón y Vázquez: 21 id. id. L. Aguilera & hijos: 4 id. id. J. Fernández: 26 id. id. J. González: 16 id. id. Martin y comp.: 335 id. id. Vda. de F. de Arriba Aja y comp.: 47 id. id.

J. Menéndez y cp.: 1 id. id. J. Franco: 1 id. id. Martínez y Suárez: 9 id. id. E. Hernández: 7 id. id. Menéndez y García Tuñón: 5 id. tejidos y otros. P. Gómez Mena: 3 id. id. Pumariega, Pérez y cp.: 1 id. id. Garrido S. Rodríguez: 3 id. id. V. Campa: 5 id. id. Nazábal, Pino y cp.: 1 id. id. V. Revuelta: 2 id. id. Rodríguez, Alvarez y cp.: 1 id. id. Blasco, Menéndez y cp.: 1 id. id. Colosa y Pella: 2 id. id. Huerta, Cifuentes y cp.: 5 id. id. García Tuñón y cp.: 1 id. id. Valdés e Incián: 9 id. id. J. G. Rodríguez y cp.: 3 id. id. Pérez y Gómez: 2 id. id. Huerta, G. Cifuentes y cp.: 4 id. id. Gómez, Pílagos y cp.: 9 id. id. González, Menéndez y cp.: 3 id. id. Marlbona, García y cp.: 2 id. id. Bagos, Daly y cp.: 1 id. id. Alonso, Valdés y cp.: 1 id. id. Alvarez, Valdés y cp.: 7 id. id. Prieto, González y cp.: 2 id. id. Fargas Ball-loveras: 1 id. id. Corujo y González: 1 id. id. Izaguirre, Rey y cp.: 2 id. id. Fernández y Sobrinos: 4 id. id. Gutiérrez, Cano y cp.: 9 id. id. M. San Martín: 1 id. id. Loriento y hno.: 14 id. id. F. Gamba y cp.: 3 id. id. D. F. Prieto: 1 id. id. Viuda de P. M. Costas: 150 cajas papel. V. Suárez: 91 id. id. Orden: 1 id. muestras y 4 id. efectos.

DE ALICANTE Pita y hno.: 15 cajas pimentón. Costa, Fernández y cp.: 20 id. id. Galbán y cp.: 50 id. id. H. Astorgui y cp.: 25 id. id. A. Ramos: 10 id. id. DE MALAGA J. M. Parejo: 6 bocoyes vino. L. Martínez R.: 1 caja efectos. E. R. Margarit: 300 cajas pasas y 11 sacos garbanzos. González Covián: 50 cajas aceite. Garín, Sánchez y cp.: 100 id. id. DE CADIZ M. Salazar: 1 bulto efectos. Obispo de Pinar del Río: 1 caja id. R. Torregrosa, Burquet y cp.: 10 cajas embutidos. M. Fernández López: 10 cajas vino y 1 id. muestras. J. M. Ruiz: 1 caja efectos. Romagosa y cp.: 210 sacos garbanzos y 100 seras acetunas. Munátegui y cp.: 190 cajas id. Muñoz y cu.: 239 seras id. M. Muñoz: 50 barriles y 65 cajas id. Salom y cp.: 107 sacos garbanzos. Suero y cp.: 100 id. id. Perna y cp.: 7 cajas naipes. J. M. Parejo: 60 cajas y 1 bocoy vino y 9 bultos efectos. Orden: 1/2 bota vino. DE NUEVA YORK B. S. de Rabel: 1 bulto ropa.

DE CATO HUESO J. Feó: 2 cajas pescado. COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO ranqueros comercio Londres 2 div. 20% 19% p.O.P. Londres 60 div. 18% 18% p.O.P. París 3 div. 6% 5% p.O.P. Alemania 3 div. 4% 3% p.O.P. E. Unidos 3 div. 9% 8% p.O.P. España 3 div. 4% 3% p.O.P. Descuento papel comercial. 9 12 p.O.P. Menudas Comp. 9% 9% p.O.P. Greenbacks 9% 9% p.O.P. Plata española. 96% 96 1/2 p.O.P.

AZUCARERAS Asúcar centrifuga de guarapo, porvaciación 96° en almáciga a precio de embarque a 4 3/4 rls. Item de mol. Pol. \$9 a 3%. Envases a razón de 50 centavos. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Diaz para azúcares; Benigno Diago para Valores; Federico Cabrera. Habana 20 de Abril de 1909.—El Síndico Presidente, Federico Maier.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 4% a 6 Plat española contra oro español 96% a 96 1/2 Greenbacks contra oro español 109% a 109% VALORES Fondos público Valor Pto. Empréstito de la República de la R. de Cuba Deuda Interior. 110 sin Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 115 118 Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 112 114 Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos & Villaciara. N. N. Obligaciones primera hipoteca Carrión. N. N. Id. primera hipoteca Holguín. 90 104 Id. primera hipoteca Cárdenas & Vinales. 5 14 Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 116 120 Bonos de la Habana Electric Railway Co. 99 103 Obligaciones consolidadas de la Compañía de la Habana. 106 112 Bonos Compañía Gas Cubana. N. N. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 & 1897. 100 sin Bonos segunda hipoteca The Matanzas Water Works. N. N. Id. Hipotecarias Anacruero Olimpo. N. N. Bonos hipotecarios Central Cavadonga. 115 118 C. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago. 99 103 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 75 76 1/2 Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N. N. Banco Nacional de Cuba Banco de Cuba. 115 140 Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regia, limitada. 87 87 1/2 Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. N. N. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N. N. Idem (id. comunes). N. N. Ferrocarril de Gibara & Belguía. N. N.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 4% a 6 Plat española contra oro español 96% a 96 1/2 Greenbacks contra oro español 109% a 109% VALORES Fondos público Valor Pto. Empréstito de la República de la R. de Cuba Deuda Interior. 110 sin Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 115 118 Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 112 114 Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos & Villaciara. N. N. Obligaciones primera hipoteca Carrión. N. N. Id. primera hipoteca Holguín. 90 104 Id. primera hipoteca Cárdenas & Vinales. 5 14 Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 116 120 Bonos de la Habana Electric Railway Co. 99 103 Obligaciones consolidadas de la Compañía de la Habana. 106 112 Bonos Compañía Gas Cubana. N. N. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 & 1897. 100 sin Bonos segunda hipoteca The Matanzas Water Works. N. N. Id. Hipotecarias Anacruero Olimpo. N. N. Bonos hipotecarios Central Cavadonga. 115 118 C. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago. 99 103 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 75 76 1/2 Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N. N. Banco Nacional de Cuba Banco de Cuba. 115 140 Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regia, limitada. 87 87 1/2 Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. N. N. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N. N. Idem (id. comunes). N. N. Ferrocarril de Gibara & Belguía. N. N.

El Centro de Cafés Por acuerdo de la Directiva y orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que concurran a la Junta General reglamentaria que se celebrará en los salones del Centro, Amargura 12, altos, el 23 del actual a las 12 del día, y como han de tratarse en dicha junta asuntos de verdadera importancia, encarezco a todos la más puntual asistencia. Nota: Según lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento, la asamblea se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen con el número de socios que concurran. Habana 20 Abril de 1909. M. GONZALEZ Secretario. C. 1366

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará en el local social, Teniente Rey 71, el domingo 25 del actual a las 2 p. m. Se hace saber al mismo tiempo que el informe correspondiente al Primer Trimestre del actual, están en la Secretaría General a disposición de aquellos señores asociados que deseen examinarlo. Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso Sexto del Artículo Octavo del Reglamento General. Habana 15 de Abril de 1909. El Secretario Contador Interino, SEBASTIAN QUINTANA 11-26-5m-21 C. 1365

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS Establecida en la Habana el año 1955 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas CAPITAL responsable \$ 48.510,520-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1.655,718-27 Asegura casas de mampostería, sin maderas y ocupadas por familia, a 17 y medio centavos oro español por ciento anual. Asegura casas de mampostería, sin maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por ciento anual. Asegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior y mampostería y los plomo todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familias, a 32 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de mampostería, cubiertas de tejas de asbesto, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, a 40 centavos por ciento anual. Casas de madera, cubiertas con tejas planas, tejal a asbesto y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, a 47 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias, a 55 centavos oro español por ciento anual. Los edificios de madera que tengan establecimientos, como bodegas, café, etc.; pagan lo mismo que éstas, es decir si la bodega está en escala 12, que paga \$1.40 por ciento oro español actual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficiantes en su propio edificio, EMPEDRADO 34. Habana, 31 de Marzo de 1909. C. 1206 LAB.

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre Industria y Comercio, Tercera, Segunda y Primera de Comercio, Tarifas Industrial correspondiente al Cuarto Trimestre de 1908 a 1909. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el día 25 del corriente al 25 de Mayo entrante, ambos inclusive, durante las horas comprendidas entre 10 a. m. a 3 p. m. de la tarde a excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 9 a. m. a 2 p. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos Tercero y Cuarto, del Título Cuarto de la vigente Ley de Impuestos. Habana 21 de Abril de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 1368

FRONTON "JAI-ALAI" SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad y disposición del señor Presidente, se cita por este medio a los señores accionistas de la misma, para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse en día veinte y ocho del mes de marzo, en el local que ocupa el Frontón, a las ocho de la noche. El objeto de la Junta, que por este medio se convoca, es el de dar cuenta a los señores accionistas, de conformidad con lo que previene el artículo 45 de los Estatutos de la Sociedad, con la memoria, balance general y cuentas de la compañía referentes a las operaciones realizadas durante el año terminado en 31 de Marzo último. Habana, Abril 17 de 1909. El Secretario General: Emilio Iglesias. 10-18

AVISOS Por escritura de fecha cinco del corriente ante el Notario de esta Ciudad, Lic. Gabriel López y Miquenas, he revocado el poder que con fecha veinte y ocho de Abril de mil ochocientos noventa y seis, conferí ante el Notario Carlos Laurent e Iglesias, al Señor Adolfo Díaz y Díaz, de esta Ciudad. Habana, Abril 16 de 1909. Bernardo Alvarez. 4-18 DEPARTAMENTO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. JEFE TURA Anuncio Por el presente se hace saber, que la subasta de 14 caballos inútiles para el servicio de este Cuerpo, anunciada para el día 29 del actual, queda en suspenso hasta nuevo aviso. Lo que se publica para general conocimiento. Habana, Abril 15 de 1909. Manuel Piedra Jefe de Policía. C. 1338 3-17

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos ASOCIACION DE INDUSTRIALES Recibidos los Proyectos de Repartos de cuota por los grupos de Tiendas de Tejidos con Taller y Tiendas de Tejidos sin Taller para el ejercicio de 1909 a 1910, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por los expresados conceptos que dentro del plazo de cinco días contados desde esta fecha, se exhibirán en el Departamento de Administración de Impuestos los referidos proyectos de cuotas a fin de que los que consideren perjudicados formulen su protesta, dentro de tercero día, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 99 de la citada Ley. Habana, Abril 17 de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 1353

ASOCIACION NACIONAL DE PESCA DE LA REPUBLICA DE CUBA SECRETARIA No habiéndose podido llevar a cabo la Junta General Extraordinaria que debió celebrarse el día 16 del corriente, por falta de "quorum", el señor Presidente interino de la Asociación Nacional de Pesca, don Emilio Iglesias, que se cita nuevamente para la segunda junta, que tendrá efecto a las 7 de la noche del día 24 del mes corriente, en el Escritorio de la Unión Vilar, Serrano y comp., Plaza número 2, en esta Capital, celebrándose dicha Junta, con cualquiera que sea el número de concurrentes. Lo que pongo en conocimiento de los Asociados de la Asociación Nacional de Pesca, para general conocimiento. Habana, Abril 18 de 1909. El Secretario, VICTOR M. VARELA 5-20 C. 1350

Créditos de Ultramar Los que tengan dadas poder a Emilio Fernández Menéndez, escriban a dicho Señor, Calle Escuderra número 7, Gijón (España). 5536 26-17

Empresas Mercantiles y Sociedades "EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 1207 LAB.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas La Junta general convocada para el 31 de Marzo último, no pudo celebrarse por falta de número y cumpliendo con lo que previene el Reglamento en su artículo 28, de orden del Sr. Presidente se convoca nuevamente para la Junta general ordinaria para el día 27 del actual a las tres de la tarde en la Administración de la Empresa, Amargura número 31, con expresión de que conforme a cualquier que sea el número de los que concurren y en ella se procederá a la elección de tres conciliarios propietarios y de dos suplentes. Habana 17 de Abril de 1909. Vidal Morales, Secretario. 5-18

Ramón Benito Fontecilla Comerciante comisionista, corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 45, Angriado 14, Jovelanos, Cuba. 212-20M 5591

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas La Junta general convocada para el 31 de Marzo último, no pudo celebrarse por falta de número y cumpliendo con lo que previene el Reglamento en su artículo 28, de orden del Sr. Presidente se convoca nuevamente para la Junta general ordinaria para el día 27 del actual a las tres de la tarde en la Administración de la Empresa, Amargura número 31, con expresión de que conforme a cualquier que sea el número de los que concurren y en ella se procederá a la elección de tres conciliarios propietarios y de dos suplentes. Habana 17 de Abril de 1909. Vidal Morales, Secretario. 5-18

Centro de la Propiedad Urbana DE LA HABANA Empedrado 34. Habiendo acordado este Centro donar gratuitamente las planillas de amillaramiento a todos los propietarios que lo soliciten, se les avisa, por este medio, que pueden acudir a esta oficina, de 12 a 4, con el objeto antes indicado.—V. González Nokey, Secretario. 4568 26-7 Ab

Agencia de las Fábricas de Hielo DE LA HABANA AVISO A LOS CONSUMIDORES DE HIELO Implantado ya el servicio de hielo por medio de cupones, y resultando en la práctica altamente satisfactorio para el público consumidor en general, esta Agencia ha acordado que en lo sucesivo las Librerías de Cupones que se expidan para resguardar aquellas que hayan sido agotadas, sean solicitadas personalmente por el consumidor o un dependiente suyo en la Oficina de la Agencia, calle de Anillado número 15, altos. Todo consumidor que en esas condiciones solicite nueva Libreta, deberá presentar en la Agencia la cubierta de la Libreta anterior que haya sido agotada, y abonar su importe antes de recibir la nueva. La Agencia, como ya ha declarado, está dispuesta a dar a aquellos consumidores que por la clase de su establecimiento justifican esa confianza, el hielo para su consumo de dieciséis días, y lo hará también, sin excepción, a todas las casas particulares cuyo consumo no exceda de cincuenta libras diarias; pero aquellos pecuneros que por conveniencia propia deseen adquirir una sola vez cupones para su consumo de un mes ó más, podrán obtenerlos abonando anticipadamente el importe de los que tienen en exceso sobre su consumo de dieciséis días. Agencia de las Fábricas de Hielo de la Habana. C. 1256 15-5AB.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas La Junta general convocada para el 31 de Marzo último, no pudo celebrarse por falta de número y cumpliendo con lo que previene el Reglamento en su artículo 28, de orden del Sr. Presidente se convoca nuevamente para la Junta general ordinaria para el día 27 del actual a las tres de la tarde en la Administración de la Empresa, Amargura número 31, con expresión de que conforme a cualquier que sea el número de los que concurren y en ella se procederá a la elección de tres conciliarios propietarios y de dos suplentes. Habana 17 de Abril de 1909. Vidal Morales, Secretario. 5-18

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas La Junta general convocada para el 31 de Marzo último, no pudo celebrarse por falta de número y cumpliendo con lo que previene el Reglamento en su artículo 28, de orden del Sr. Presidente se convoca nuevamente para la Junta general ordinaria para el día 27 del actual a las tres de la tarde en la Administración de la Empresa, Amargura número 31, con expresión de que conforme a cualquier que sea el número de los que concurren y en ella se procederá a la elección de tres conciliarios propietarios y de dos suplentes. Habana 17 de Abril de 1909. Vidal Morales, Secretario. 5-18

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS C. 577 156-14F.

Cotizaciones de la Bolsa de New York Enviadas por cable por los señores Post & Flag, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38, New York City Corresponsales: PFDFO y TABARES, Obispo 39. Telf. 463 Abril 20 de 1909

LORES	Cierre anterior	Abrió	más alto	más bajo	Cierre	Cambio neto
Amalgamated Copper.	76 1/2	76 1/2	76 1/2	76 1/2	76 1/2	más 1/2
Am. Smelting and Ref.	88 1/2	88 1/2	88 1/2	88 1/2	88 1/2	más 1/2
Am. Sug. Ref.	134	134	134	134	134	más 1/2
Anaconda Copper.	45 1/2	45 1/2	45 1/2	45 1/2	45 1/2	más 1/2
Atholton Topeca and St. Fé.	107 1/2	107 1/2	107 1/2	107 1/2	107 1/2	más 1/2
Baltimore and Ohio.	113 1/2	113 1/2	113 1/2	113 1/2	113 1/2	más 1/2
Brookling Rap. Trast.	77 1/2	77 1/2	77 1/2	77 1/2	77 1/2	más 1/2
Canadian Pacific.	175 1/2	175 1/2	175 1/2	175 1/2	175 1/2	más 1/2
Chicago Milw and St. Paul.	149 1/2	149 1/2	150 1/2	149 1/2	149 1/2	más 1/2
Erie.	39	38 1/2	38 1/2	37 1/2	38 1/2	más 1/2
Great Northern, Pfd.	144 1/2	144 1/2	144 1/2	144 1/2	144 1/2	más 1/2
Great Northern Ore.	69 1/2	69 1/2	69 1/2	69 1/2	69 1/2	más 1/2
Interborough-Metrop.	75 1/2	75 1/2	75 1/2	75 1/2	75 1/2	más 1/2
Interborough M. Pfd.	44 1/2	44 1/2	44 1/2	44 1/2	44 1/2	más 1/2
Missouri Kans and Texas.	42 1/2	42 1/2	42 1/2	42 1/2	42 1/2	más 1/2
National Lead.	89 1/2	88 1/2	88 1/2	88 1/2	88 1/2	más 1/2
New York Central.	130 1/2	130 1/2	129 1/2	130 1/2	130 1/2	más 1/2
Northern Pacific.	144 1/2	144 1/2	145 1/2	144 1/2	144 1/2	más 1/2
Pennsylvania.	144 1/2	144 1/2	145 1/2	144 1/2	144 1/2	más 1/2
Reading.	144 1/2	144 1/2	147 1/2	144 1/2	144 1/2	más 1/2
Southern Pacific.	120 1/2	120 1/2	120 1/2	119 1/2	119 1/2	más 1/2
Southern Railway.	28 1/2	28 1/2	28 1/2	28 1/2	28 1/2	más 1/2
Union Pacific.	187 1/2	187 1/2	188 1/2	187 1/2	187 1/2	más 1/2
United Steel Com.	52 1/2	52 1/2	52 1/2	51 1/2	52 1/2	más 1/2
United Steel Pref.	114 1/2	114 1/2	114 1/2	114 1/2	114 1/2	más 1/2

OBSERVACIONES Número de acciones vendidas \$75,000. PEDRO Y TABARES. Pedro y Tabares CORREDORES DE VALORES. Gerentes, Habana Obispo 39. Teléfono 463. Ejecutamos con la mayor prontitud cualquier orden de compra ó venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías. Las cotizaciones e informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flag, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York. Ofrecemos las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras. 4812 312-19 D

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO ACTIVO: \$22,000,000-00 CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000. Edificio del Banco Nacional.—2 piso. Cuba y Obispo. C. 1293 26-Ab 13

DEPARTAMENTO DE AHORROS CUENTAS ABIERTAS POR CORREO Pídanse informes Además de las horas usuales de todos los días hábiles, está abierto para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8. Toda persona que desee ahorrar algo de su sueldo para los días de enfermedad ó cualquiera otra desgracia. INTERESES TRIMESTRALMENTE

GRAN BALNEARIO de Archena Abierto todo el año con autorización de Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Fuencarral 32 (Cerro) ó a Basilio Irujo en el citado Balneario de Archena (Murcia) España. 4866 12-11AB.

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO ACTIVO: \$22,000,000-00 CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000. Edificio del Banco Nacional.—2 piso. Cuba y Obispo. C. 1293 26-Ab 13

DEPARTAMENTO DE AHORROS CUENTAS ABIERTAS POR CORREO Pídanse informes Además de las horas usuales de todos los días hábiles, está abierto para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8. Toda persona que desee ahorrar algo de su sueldo para los días de enfermedad ó cualquiera otra desgracia. INTERESES TRIMESTRALMENTE

GRAN BALNEARIO de Archena Abierto todo el año con autorización de Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Fuencarral 32 (Cerro) ó a Basilio Irujo en el citado Balneario de Archena (Murcia) España. 4866 12-11AB.

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO ACTIVO: \$22,000,000-00 CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000. Edificio del Banco Nacional.—2 piso. Cuba y Obispo. C. 1293 26-Ab 13

DEPARTAMENTO DE AHORROS CUENTAS ABIERTAS POR CORREO Pídanse informes Además de las horas usuales de todos los días hábiles, está abierto para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8. Toda persona que desee ahorrar algo de su sueldo para los días de enfermedad ó cualquiera otra desgracia. INTERESES TRIMESTRALMENTE

GRAN BALNEARIO de Archena Abierto todo el año con autorización de Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Fuencarral 32 (Cerro) ó a Basilio Irujo en el citado Balneario de Archena (Murcia) España. 4866 12-11AB.

CORRESPONDENCIA

Madrid 1.º de Abril de 1909. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

La manifestación verificada el domingo 28 de Marzo, ha sido un acontecimiento sin igual en la historia política contemporánea de nuestro país, por el número de los concurrentes, la importancia, las consecuencias y hasta por el hecho insólito de ser no más que un hombre el que la ha convocado y éste, no sólo extraño á Madrid, sino uno de los catalanes más castizos, ferviente adorador de las glorias de Barcelona y defensor, aunque desde el campo antislidario, de la autonomía de las cuatro provincias catalanas.

En primer término, aunque la deducción de esto punto ha de desprenderse resulta del cómico más subido, debo consignar las diferencias del cálculo hecho por los varios periódicos acerca del número de los manifestantes. Pone espanto en el espíritu prendado de la verdad histórica, pensar el grado de certeza que es lícito atribuir á las viejas crónicas que nos refieren las antiguas jornadas memorables, cuando se considera el número y la entidad de las discrepancias entre las narraciones hechas al día siguiente de un suceso desarrollado en trecho relativamente corto y á la vista de todos. Si respecto de una manifestación que hemos presenciado todos y en cuanto á cuya concurrencia hemos medido la superficie que ocupaba, la hemos apreciado á lo ancho y á lo largo, y supuesto el número de hombres que ocupaba cada uno de los metros cuadrados se llega á una diferencia tal que mientras unos la calculan en 150.000 personas, otros reducen esta cifra á unas 8.000. ¿Qué vamos á creer, qué podemos creer en conciencia de cuanto los historiadores dicen acerca de las batallas por ejemplo de Maratón ó de Salamina, de la famosa jornada de Munda en que Julio César estuvo á punto de ser derrotado ó de nuestras páginas épicas de Covadonga, las Navas de Tolosa ó el Salado?

Por muy dados que seamos á la fe en la palabra verídica de los historiadores, un sentimiento de incredulidad se filtra en el espíritu. Creemos no en que nos engañen sino en que ellos mismos sean engañados, puesto que tantos testigos presenciales aprestados á ser calculadores verídicos de un acto en sólo 24 horas, se han distanciado en sus apreciaciones tan enormemente. Cuenta el Arzobispo de Toledo, Jiménez de la Rada, cronista de la batalla de las Navas de Tolosa, que murieron en ella 125.000 moros y unos 25 cristianos. Siempre hemos leído ese caso estupefacto con alguna socarronería. Pero de lo que dudamos no es de la buena fe del historiador; si él no vio más que 25, pudo creer que allí acababan. Decididamente no basta asistir á un acto para saber darse cuenta de él. Monsieur D'Harcourt, cita un ejemplo curioso de esta dificultad ó más bien de la casi imposibilidad de conocer los hechos como realmente han pasado. Trátase del parte del mariscal Mac-Mahón sobre la batalla de Solferino.

"Era el día siguiente de la batalla," refiere Monsieur D'Harcourt—"estábamos aún sobre la cumbre de la loma donde había terminado; acostados unos y sentados otros en un espacio pequeño, nada podíamos hacer. El Mariscal dijo al General Jefe de Estado Mayor, que le redactara su proyecto de parte. Este daba la orden de redactar el documento á dos de sus oficiales,

que inmediatamente pusieron manos á la obra. La cosa parecía fácil. Se abarcaba de una ojeada el campo de batalla. Todos los oficiales de Estado Mayor que habían llevado órdenes estaban presentes. Se tenían pues todas las fuentes de noticias completas y ciertas. Los oficiales redactaron su parte á conciencia; pero cuando se presentó al Jefe de Estado Mayor, éste protestó, afirmando que las cosas habían pasado de otro modo; el enemigo estaba de frente y no á la izquierda; había sido arrollado por tal cuerpo y no por tal otro, un movimiento del cual se hablaba superficialmente, había sido decisivo, etc. En suma, fué preciso rehacer el parte según las indicaciones del Jefe. Hecha la rectificación, el parte se presentó al Mariscal; pero apenas lo hubo examinado éste, lo declaró inexacto desde el principio al fin. "Estais completamente equivocados," exclamó.—"El movimiento envolvente se verificó mucho más tarde; recuerdo perfectamente las órdenes que yo he dado y por qué las he dado."—"Pero—decía aquel á quien el Mariscal se dirigió—"es á mí á quien las habéis dado y erao también acordarme perfectamente." En resolución, el proyecto ya rectificado, lo fué una segunda vez, de suerte que nada quedaba ya del proyecto primitivo. Añádase á esto que para hacer el parte general de la batalla fué preciso tocar todos los partes parciales, añadir aquí, borrar allá, etc.

"Así—dice el narrador de este episodio—si para un hecho que no ha durado más que una hora, donde toda ha pasado á la luz del día, los documentos aparentemente más verídicos, escríben sin ningún interés preconcebido por los hombres colocados en las circunstancias más favorables para conocer la verdad, no pueden inspirarnos, respecto de los detalles, más que una confianza de segundo orden que ocurrirá, cuando se trata de sucesos políticos, donde la intriga impera y la pasión induce á todos los actores á presentar la historia de un modo diferente?"

En resumen: que ha sido medido el espacio que ocupaba la manifestación; con reloj en mano hemos contrastado la duración de su desfilar; y que en vista de ello se han hecho las siguientes evaluaciones de cuya homogeneidad juzgará el lector: La Epoca, periódico ministerial oficioso, diez mil concurrentes. A. B. C., 18.000; Diario Universal, 30.000; La Correspondencia de España, 45.000; El Liberal, 80.000; El País, 100.000; España Nueva, 150.000, y un telegrama puesto á Barcelona por los amigos del señor Sol y Ortega, calculaba los manifestantes en 200.000. Hay para todos los gustos. Un amigo del término medio optaría por la cifra de 60.000, y entiendo que no erraría mucho en el cálculo.

Lo indudable es que no se ha visto nunca en Madrid una manifestación semejante; porque la famosa llamada de Cabriñana contra el Ayuntamiento de Madrid y á la cual asistieron los liberales presididos por Sagasta, los conservadores, de la disidencia capitaneados por Silvela, los republicanos con Salmerón y la minoría del Congreso á la cabeza, los socialistas, los gremios, los obreros, etc., no se acercó ni con mucho á la cantidad inmensa de ciudadanos que desfilaron el domingo por la Castellana y se disolvió al pie del monumento á Castelar. Es más; la reciente manifestación celebrada no hace seis meses para conmemorar la revolución de Septiembre no logró reunir número apreciable y, según consigné á su tiempo, fué un completo fracaso; á ella no concurrió ni la décima parte de los ma-

drileños juntados ahora por el requerimiento del señor Sol y Ortega. Por lo tanto, aunque se discuta el número de los asistentes, se divide, resta y achique, no hay quien sin ofensa de la verdad pueda negar que gran parte del pueblo y del comercio madrileño han concurrido al acto.

Se debe registrar en justicia el hecho de que á pesar de tan enorme aglomeración de personas y del motivo que las reunía no hubo la menor discordancia, ni voces, ni gritos ni nada de esos estremecimientos nerviosos de la multitud que acenta en ésta la falta del dominio de sí propia y de conciencia de la actitud que le corresponde adoptar. La manifestación fué pacífica, ordenada, seria, sin que interrumpiese el zumbido de las conversaciones de los millares de personas concurrentes, otro rumor que el de los aplausos que de tiempo en tiempo interrumpían recorriendo el río de gente como un estallido de tormenta. Delata esto un evidente progreso de las costumbres y de la educación del pueblo; para ser equitativos hay que incluir en los plácemes al Gobierno, que no hizo alarde de fuerza ni adoptó, al menos ostensiblemente, precauciones exageradas, ni incurrió por fin en aquellas frecuentes torpezas de las autoridades indiscretas que suelen acentuar la provocación y acrecentar temerariamente el conflicto. Significado de la manifestación. Estaba hecha muy hábilmente la convocatoria, puesto que se hacía consistir la finalidad de la manifestación en la protesta contra la conducta del Gobierno en el asunto del Canal de Isabel II y en "adherirse á la campaña hecha en las Cortes por las oposiciones." La primera parte de la convocatoria, ó sea la relativa al Canal, era un incidente bastante pequeño para mover á una población tan considerable como Madrid, y sobre todo afectaba solamente á intereses locales mal definidos y peor interpretados entre la muchedumbre á la que se convocaba. Pero subía de punto esa incongruencia entre la magnitud del acto y la minucia de la resolución de un expediente administrativo; cuando sobre detalles referentes á la apertura de un Canal transversal y á la conducción del fluido eléctrico derivado de un salto de Lozoya ó del Manzanares, intereses que no salen del ámbito madrileño, se hacía una furibunda protesta en Zaragoza, en Málaga, en Valencia, en Huelva, en otras veinte capitales de provincias, y sobre todo en Barcelona. Barcelona, que está en continua pugna por desentenderse del Centro, que siente un irrefrenable desvío por Castilla, que abomina de Madrid, al que supone gozador de todos los favores y predilecciones oficiales, reúne á sus obreros, á sus caudillos políticos, á todos los elementos que se denominan radicales para demostrar la indignación de que se halla poseída porque el Canal de Isabel II no sea preferido á la Hidráulica Santillana y las aguas del Lozoya sean puestas á las aguas del Manzanares.

Ahora bien, la segunda parte de la convocatoria era la que encerraba toda la intención del caso y la que servía de punto de enlace para todas las fuerzas heterogéneas de la protesta; consistía en un acto contra el Gobierno al que se tachaba de inmundicia, reconociendo y reviviendo la serie de acusaciones más ó menos veladas que se le han dirigido en el Parlamento. Así, pues, no hay que dudar: si en todas las capitales de provincia han manifestado las fuerzas que en Madrid y en muchas ciudades del domingo, ha sido contra el Gobierno y contra Maura.

Contingente que ha constituido la gran masa de los manifestantes. La circunstancia de haberse eliminado voluntariamente los jefes de los partidos, incluso el principal caudillo del socialismo de España, han mareado la significación clara é imnegable del acto, como bien lo ha dicho Sol y Ortega. Las nueve décimas partes del contingente de la manifestación eran republicanos. Por manera, que un partido ó aglomeración de varios partidos enemigos de la Monarquía, que parecían muertos ó aletargados, han resurgido en la calle, demostrando por lo menos, la vitalidad del número. ¿Qué se conseguiría con atenuaciones, con paliativos y con esfumar el hecho? La manifestación del domingo ha sido principalmente republicana. Es cierto que ha concurrido una parte respetable y no escasa de comerciantes; pero ¿acaso el ser comerciantes les quita el tener una determinada significación política y que ésta sea radical? Ahora bien, es preciso reconocer que muchos de los elementos que al acto concurrieron ó le prestaron calor y apoyo con una franca adhesión á la protesta que contra el Gobierno se realizaba, no lo hubieran realizado sin el concurso que á cuanto pueda significar rebeldía y hostilidad hacia los que hoy mandan, da la presencia de La Cierva en el Ministerio de la Gobernación. Este es, sin quererlo, naturalmente, pero por la fuerza de los hechos, el gran agente, el factor máximo y supremo de toda resistencia ó ataque de la opinión pública para la marcha pacífica de los conservadores en el Poder. El se basta para soliviantar los ánimos, para encender las animosidades y para producir la aversión de los neutros de la política contra el Ministro. Es un colaborador inestimable de los partidos de oposición.

Yo no participo de las antipatías generales y directas contra La Cierva. Le creo un hombre inteligente, de carácter y sobre todo, vigorosamente laborioso. Pero tiene tal concepto de su papel de gobernante, concibe su misión en el Poder, en tales términos, que no ha logrado sacudir de su acción como ministro las tendencias de autoridad local, no en los nuevos tiempos, en que á medida que se perfeccionan los instrumentos gubernativos y se normalizan las costumbres políticas van aflojándose las mallas en que la autoridad y las prescripciones de ella emanadas aprisionaba la vida entera del ciudadano, sino á la vieja usanza. Su silueta ministerial evoca la figura de los antiguos corregidores entrometidos é impertinentes, que sometían á la pauta de su voluntad hasta el modo de andar de sus delinquentes y sumisos gobernados. Más que un ministro del siglo XX parece una resurrección de los Censores Públicos de la República Romana. Y esto le granjea un aluvión de antipatías y odios populares.

Desde su despacho de ministro, La Cierva se ha metido en todo, unas veces con acierto y otras sin él, pero atropellando intereses y produciendo molestias que ó no estaban justificadas ó no eran de la incumbencia de un Ministro de la Gobernación. Comenzó reglamentando un extremo del tocado de las señoras para prohibirles que asistieran con sombrero á las representaciones teatrales; suprimió la cuarta tanda de Apolo, popular en Madrid, haciéndola imposible al ordenar, bajo pena de severas multas, que las funciones de los teatros concluyeran antes de las doce y media; prohibió que los cafés estuvieran abiertos después de la una y media de la noche; aplicando la ley del des-

canso dominical, hizo que las tabernas fuesen cerradas los domingos, precisamente el día de mayor despacho; exigió tales condiciones á los cinematógrafos, que muchos de los que estaban funcionando tuvieron que ser cerrados, á pesar de que se abrieron con todos los informes y licencia que á la sazón exigían las leyes; reglamentó las casas de préstamos en tal forma, que la mayoría está en liquidación y han cesado en sus operaciones; pero como el Monte de Piedad, no puede, á causa del bajo interés á que presta, dar por los objetos las sumas que las casas de préstamos, cuyo interés mínimo era el de 60 por 100, no ha podido sustituirlos en el oficio que hacían cerca de los pobres en casos de real apuro; suprimió la industria de la reventa de billetes de teatro y toros; ha reglamentado los cafés cantantes, con tal rigor, que éstos irán desapareciendo; las camareras de los bars y cervecerías; las fondas y casas de huéspedes, imponiendo mil molestias y vejaciones; ha prohibido á las tiendas de ultramarinos estar abiertas los días festivos en las horas de la mañana, según antes se les permitía; interviene en las comunicaciones telefónicas con prolijidad y frecuencia desusadas; y finalmente, ha establecido la costumbre de aprovechar todos los pretextos para enviar á las provincias informaciones oficiosas del menor suceso ocurrido en Madrid, desautorizando constantemente á los periodistas madrileños á veces en términos despectivos y mortificantes. Esta encarnación del popular "Métome en todo" ha llegado á rodear de tantos cánones la vida española, que aparece esta erizada de reglamentos, decretos, prohibiciones y mandatos; tememos que algún día reglamente á cada español las horas de comida, el plato preferido y hasta la elección de novia. Es un asedio insostenible que produce la excitación en la gente, harta ya, de que para moralizar las costumbres ó garantizar la seguridad se nos pongan andadores cuando sabemos andar solos. Y esta excitación se agrava y encona en aquellos cuyos intereses han sido lastimados y menoscabados con tanta oficiosidad. La antipatía popular ha encontrado en la manifi-

coyuntura para ostentarse. Otro rasgo que importa consignarse, es que el acto del domingo, constituye, al menos para Madrid, la resurrección de la calle como factor de la vida política. La multitud inorgánica, la masa pasiva durante mucho tiempo, haecó acto de presencia en la dirección de los negocios públicos, poniendo en la disputa sus simpatías y sus odios, sus pasiones y sus anhelos, sus necesidades y sus nerviosas vehemencias. Es una fuerza terrible eficaz para el bien y para el mal. Antes, esta intervención de la masa se ejercía en las barricadas; ahora, ensanchados los cánones de la legalidad, la intervención se ejerce por el voto. Pero las elecciones son cosa pasajera, tienen su plazo marcado, sólo se realizan cuando el Rey convoca los comicios. Las incertidumbres de la muchedumbre no pueden aguardar tanto; la calle necesita otros respiraderos y, entonces, las viejas barricadas son las nuevas manifestaciones en que el número sucede á la violencia en los actos contra el Gobierno.

El peligro que esto envuelve es que esa masa, no siempre provista del poder interior necesario para sustraerse á sugestiones externas, lo mismo que hoy ya contra los conservadores mañana puede ir contra los liberales si una

combinación de circunstancias las empuja. Y esa fuerza desplegada en combate no se satisface jamás con otra cosa que con la caída del Gobierno. Si pasan dos meses sin que éste caiga, la muchedumbre y los elementos que la han estimulado comenzarán á graduar lo que deben hacer; porque contra ella el Gobierno no dispone más que de la fuerza; y el uso de la fuerza contra una parte considerable del pueblo es siempre contraproducente. Y la multitud acude al requerimiento con presteza, aunque aquél sea vago y circunstancial. Cuando el general Prim, triunfante la revolución, entró en Madrid, la Puerta del Sol y las calles principales de la carrera que la comitiva iba á recorrer, hervían en gentío. Alguien dijo al General:—"Está usted bien contento, al ver la muchedumbre inmensa que lo aclama." Al lo cual contestó Prim:—"Tal vez hubiera venido más gente si me llevarán á fusilar." ¿No hay en esa respuesta un curso de psicología de la multitud? Aquel candillo encendía bien ese factor terrible y poderoso de la política que yo denomino "la calle," porque así incluyo en el nombre á los actores y al escenario, que aunque parece accesorio es substancial.

El Gobierno ¿se irá como consecuencia de las manifestaciones del domingo? He ahí la pregunta que está en todos los labios. Ha quedado quebrantadísimo. Sus adversarios al recostarse y ver que son muchos han cobrado nuevo aliento. El mismo, no creía, sin duda, que fueran tantos. En media España, núcleos poderosos de opinión han declarado terminantemente que no quieren al Gobierno. En tales condiciones, pueden perdurar poco en el poder, porque la misma pasibilidad habitual en la opinión pública, da á sus actos recientes más valor. Pero ¿pueden un gobierno y un hombre honradísimo como Maura, dejar el poder confiando que el país lo repudia por inmoral? La situación es tan dura, que ha de resistir cuanto pueda. Se marchará, acaso no muy tarde; pero no por la manifestación, sino por otro cualquier pretexto. Además, hállase aún comprometido en la empresa de la aprobación de la reforma local. Sería natural que los liberales ocupasen el poder acabada esa etapa para implantar la reforma, pero no antes y para no dar por perdidos los dos años pasados; entre las diversas fracciones liberales están, además, muy recientes y tiernas las solidaridades; hay que dar tiempo para que se consoliden. Todo ello, sostiene á los conservadores en el poder. Como fórmula interina se habla hoy de una situación intermedia, formada con conservadores, Ministerio. Puesto que aprobase la Ley de Administración Local y entregase el Gobierno á los liberales. ¿Se aventurará Maura á esa salida? Hasta ahora es refractario á todo Gabinete conservador no presidido por él, por entender que eso podría dañar á la unidad del Partido. Mas el horizonte se va oscureciendo de manera, que tal vez, en plazo breve, no haya otra solución.

II.

RELOJES GIRARD-PERREGAUX PRECISION-CRONOMETRICA LOS VENDEN HIERRO

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería Siempre la CASA DE CORES Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES LA ACACIA San Rafael 12 TELEFONO 1114. C. 1069 26-31Ms.

Vigor es la Vida. La pureza garantizada de la Cerveza TIVOLI dá y asegura el vigor. C. 1215 1Ab.

SE ACABÓ EL MONOPOLIO El año 1857, el señor F. E. Roskopf creó el reloj que lleva su nombre, por que las clases pobres no podían comprar relojes menos de f. 10 ó 12; desde aquel instante esa clase tuvo hora segura; reloj fuerte, y 50 por ciento más barato. Hoy vuelve este fabricante á concluir con el monopolio; las clases obreras podrán tener el Reloj F. E. ROSKOPH 50% más barato, y con mejor garantía. Por su orden y en obsequio á las clases pobres, se realizan MIL RELOJES F. E. ROSKOPF PATENTE, á precios de costo, 50 por ciento más barato que ningún otro. Pídase el que recibe MARCELINO MARTINEZ, almacénista de JOYAS Y BRILLANTES y RELOJES en general. MURALLA 27, ALTOS. SE GARANTIZAN SIEMPRE. APARTADO 248.

FOLLETTIN 34 PAUL FEVAL EL MISTERIO DE LA TRINIDAD (Sexta parte de "El Castillo Maldito") VERSION CASTELLANA (Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135) (Continúa) Aquella estancia permanecía siendo un templo erótico; pero la diosa había cambiado de aspecto. Venus fruncía el entrecejo; las sierpes trágicas adornaban su frente, en vez de la risueña corona de las Gracias. Hacía esfuerzos violentos; se empapaban sus sienes de sudor, y sus irritados labios pronunciaban á medias palabras confusas. Entre aquellas palabras figuraba siempre un nombre que el oído no percibía: era el nombre de un hombre. Desgraciado de aquel hombre destestado! Desgraciado, sí; porque el sueño de Sara respiraba odio; y su despiadada boca parecía pedir sangre. Agitábase cada vez más; su esfuerzo ciego se obstinaba; contrajóse su cuello, y su cabeza se alzó lentamente, vigorosa y terrible.

Juntó ambas manos: sus articulaciones crujieron con la fuerza que se emplea par ahogar á un enemigo. Sus labios convulsos modularon otra vez aquel nombre aborrecido, pero clara y distintamente pronunciado. —¡Franz!—exclamó. Y sus cejas se dilataron, y su cabeza cayó lánguidamente sobre la almohada: era el reposo después de la victoria. Así se tiende inolente y graciosa la pantera cuando ve exangüe su presa. La vida entera de la judía estaba reflejada fielmente en las fases de su sueño: aquella vida extraña que se soureía ante el mundo tranquila é inocente; aquella vida ávida de voluptuosidades encubiertas con un velo, donde el placer inocente se mezclaba con el crimen y con el vicio. Despertó. El espejo le envió el reflejo de su rostro, en el cual estaba pintada la fatiga. Incorporóse, y puso la cabeza inquieta muy cerca del cristal. Mirábase con atención: una nube de tristeza obscureció su frente; una arruga apenas perceptible plegaba la tersura de su sien. Permaneció un instante como so-

brecogida, sin atreverse á fijar los ojos en el espejo acusador. Después, sus mejillas adquirieron un ligero matiz purpúreo; hubiérase dicho que su espíritu se rebelaba contra el insulto del espejo. Le lanzó, en efecto, una mirada de reto, y la arruga desapareció. Dilatóse la boca de la favorita con una sonrisa de orgullo, echó atrás los bucles de su negra cabellera, y se sentó sobre el lecho. —¡Nina!—dijo. Creeríase que debería apagarse entre las cortinas aquel nombre, pronunciado en voz tan baja. Sin embargo, en el mismo instante se abrió la puerta de la alcoba, y una camarera graciosa y joven atravesó el retrete sin hacer el menor ruido. El ruido de sus delicados y ligeros pasos se extinguió en el espeso tejido de la alfombra. Un peinador guarnecido de encajes cubrió los hombros de Sara, y sus desnudos pies quedaron aprisionados en unas babuchas de terciopelo bordado sumamente pequeñas. Comenzó su tocado. Corrió el agua tibia de alto á bajo por su hermoso cuerpo, cayendo en un baño perfumado. Nina, diestra y gentil, parecía jugar en rededor de su ama espacien-

do con su mano de hada por los sitios que recorría la juventud y la frescura. Madama de Laurens no tenía aun necesidad de ese arte precioso, casi mágico, que quita las arrugas, que tiñe los cabellos, y que sabe dar un nuevo y hermoso color rosado á las mejillas marchitas. Pero los años iban pasando, y no estaba lejos el día en que no pagaría demasiado caro el talento extraordinario de Nina. Por eso Nina era una favorita: trataba su señora con lisonjera confianza, y le decía absolutamente todo lo que no le importaba mucho ocultar. —¡Quizás Nina adivinaba el resto. Ella sola proveía á las primeras operaciones del tocado. Después, cuando un nuevo peinado cubría con su caliente tejido los refrescados hombros de la judía, Nina agitaba una campanilla, y entraba en la alcoba otra joven. Esta camarera de segundo orden se hallaba lejos de estar iniciada en los íntimos misterios de su ama: jamás había visto aquella arruga traidora que Nina, entrando de improviso, había sorprendido más de una vez. Sentóse Sara envuelta y abrigada entre los pliegues del peinador. Ambas jóvenes tomaron á manos llenas las pesadas masas de sus cabellos, cu-

yo sedosos bucles pronto quedaron satinados y brillantes. Dos magníficas trenzas se enroscaron detrás de su cabeza, dejando al frente un doble rizo, negro como el azabache, formando como un gracioso marco al más lindo rostro del Universo. La chiquitina, perezosa y como debilitada, ocultaba sus manos frías debajo del peinador. Tenía medio cerrados los ojos, y sombreadas sus mejillas por la sedosa y larga franja de sus pestañas, parecía que prolongaba con pereza el reposo de la noche. Cuando concluyeron su tarea una y otra sirvienta, echó la favorita una ojeada distraída sobre el espejo inclinado ante ella. El espejo le devolvió la radiante hermosura de su rostro. Esperaban las dos muchachas. Hizo un breve signo de contento con la cabeza, y las jóvenes sonrieron como si hubieran obtenido la apetecida recompensa. En seguida se puso en pie como con pena. Cayó el peinador: un estrecho corsé delineaba la delicadeza de su talle. Sobre el corsé cayeron los armoniosos pliegues de un traje de mañana cuyo mentido pudor dejaba dibujar-

se los delicados contornos de una garganta de sílfide. Madama de Laurens tuvo otra vez aquella sonrisa orgullosa que había dispensado á su belleza sin adorno. —¡Estoy bien!—balbuceó. Fué colmada de adulaciones por ambas camareras. El espejo, que no mentía, supo expresarse mejor, alabándola más. Sara estaba encantadora: el convencimiento que tenía de su propia belleza coronaba su frente con una aureola deslumbradora. Duró una hora completa el tocado, y en todo aquel largo espacio de tiempo no había hablado madama de Laurens. Por fin, en el momento en que Nina echaba sobre su señora un rico y blanco chal de cachemira de Indias, pidió noticias de su esposo. —Nina contestó: —M. de Laurens está muy enfermo. —¡Muy enfermo, y no me lo decías!—exclamó la chiquitina ahogando de pronto su sonrisa para tomar un aire de extraordinaria inquietud. —¡Conque ha pasado mala noche? —¡Muy mala!—replicó la joven, cuyo rostro picaresco copiaba lo mejor posible la fisonomía de su ama. (Continuará.)

LA PRENSA

Comenzó la recogida... No pasa ahora un vagabundo sospechoso que no tenga que ver con los del orden: si es feo, si no tiene buena fama, si no sabe donde vive, va de cabeza al cuartón: y allí se juntan los puros con los posesos del mal; y allí se les entrea bre la conciencia, y el que la tiene manchada, va á hmpársela á la cárcel.

Esto es bonito, y sobre todo, útil; pero más útil sería—y más bonito también—que esos presos se expusieran para que todas sus víctimas los pudieran visitar y echarles alguna flor: quizás tal exposición aclarara algún problema, y si no diera este fruto, sus toques pintorescos y graciosos nadie se los quitaría.

No dice esto La Unión, pero dice otras cosas semejantes... Dice que nuestro gobierno merece todo género de encomios por la energía y el acierto con que supo responder á la laboriosidad de los bandidos; y dice que no hacen bien los diarios conservadores, mañando sobre el asena que procuran arrimar á su sardina en cuanto cogen un pelo á que colgarse.

Esto nos hace acordarnos de La Defensa famosa, colega de Manzanillo que espeluzna. Siempre que hablamos de él, es para eso: es para hacer constar que nos aterrá. No cogemos un su número en la mano, sin que la mano no tiemble....

La prensa conservadora á que La Unión dedica su chinita, fúndase para gritar en que nuestra policía, esto y lo otro... Y La Defensa famosa, colega de Manzanillo, con timbres conservadores, fúndase para bromar en que aquella policía es todo lo contrario de la nuestra... Y la acusa de tiranía; y pregunta si sus hombres son esbirros; y desea averiguar si pretende implantarse en Manzanillo la ley del terror....

Y ahí lo tienen ustedes: y ahí pueden ustedes descubrir la norma de conducta de esta prensa: no tiene más objeto que chillar, y chillar como un demonio; si le dan blanco, porque quiere negro; si le dan negro, porque quiere blanco.

Item más: esta Defensa es un modelo de eua... eua...—que Loínoz perdona—de euanimidad conservadora: su sensatez y su moderación rayan,

en lo fabuloso; y la calificación más halagüeña con que suele halagar á los señores que allí ocupan los puestos de valer, es la de "son unos quidam...". Y es porque son liberales.

Dicen que por esos barrios hay cada teatrucho que derriba... Dicen que ciertos tíos ingeniosos han visto cómo el público se afana por ver ciertas indecencias, y dicen que se dijeron:—Cádate aquí un negocio colosal.

Abrieron cuechitriles repugnantes; buscaron algunas chicas, ni víndas, ni casadas, ni solteras, que quisieran hacer públicamente lo que tienen por oficio hacer en la intimidad, y apareció el negocio exuberante, rebosando plata y cobre... La lógica de esos tíos argüía:—La gente va adonde le dan hierba, y cuanto más la dan, va con más gusto; démosela nosotros á destajo, y vendrán caravanas diariamente. Y allá van las caravanas....

Súpelo el señor Alcalde... Y he aquí porqué narramos el suceso: á esto íbamos á parar, y debimos empezar por esta nota: súpelo el señor Alcalde, —según la prensa nos dice—y ha ordenado la clausura de uno de esas teatruchos. Y ahora comenta La Unión:

"Aplaudimos la medida del doctor Cárdenas, pero falta que se generalice, pues no es ese el único teatro donde impera la pornografía. No dé lugar el Alcalde á que se le tache de parcial ó de algo peor...."

Y dice La Situación, diario conservador de Sancti Spiritus, que el ejército cubano, permanente, va á ser una colección de bellacos y ladrones; que el ejército cubano, permanente, va á cometer asaltos y desmanes, y que va á ser en el mundo una piedra de escándalo y desorden....

La Situación se parece á La Defensa: es otro diario—ó interdiario—rabiioso y entrometido, que piensa que su fachenda de conservador acérrimo basta para disculpar su insensatez y arrogancia. Y no es lo peor de todo el que insulte de esa suerte á un ejército que está aún en formación: lo peor es que al tal lo mangonea D. Judas Martínez-Moles, alcalde conservador de Sancti Spiritus, y que los dichos insultos, si no fueron escritos por su pluma—probablemente lo fueron—fueron por ella aprobados.

Dejamos este punto donde está, y di-

ganos que La Patria, otro papel conservador de Cárdenas, sigue el mismo camino que sus dos compañeros de doctrina: y si no insulta al ejército, insulta á España, que vale más aún, y que nunca mereció que tal periódico osara pronunciar su santo nombre. Es admirable el ejemplo que está dando esta parte de la prensa, contra todos despechada y contra todos furiosa, y solo porque no pudo engullirse unos cuantos destinitos que la dejaran vivir comiendo del sudor de los demás... Es admirable este ejemplo, y de continuar así, va á haber qué pedir mordazas.

Según La Patria anterior, en la Habana se cometen estos días asesinatos ó malsolva y crímenes horrendos, como en cierta época de la dominación española... Y así, con todas estas mezquindades, es como va haciendo patria cierta prensa de matiz conservador.

Tenemos otra vez sobre el tapete la cuestión de la enseñanza: y sobre nuestra mesa—sin tapete—un libro de Le Bon con este lema:

"La prosperidad de un pueblo depende mucho más de su sistema de educación que de sus instituciones ó de su gobierno."

Y sobre la mesa dicha, tenemos otro: un buen artículo, editorial de El Mundo, que nos dice:

"El país ha menester una educación sistema de escuelas primarias servidas por un profesorado inteligente, culto y progresista, que oriente á las nuevas generaciones en el sendero de la ciencia, del trabajo, de la sociabilidad y de la dignidad humana y en tal sentido es necesario que encamine su acción la nueva Junta de Superintendentes."

La agricultura y la educación: ¡hete aquí dos lagunas salvadoras que es necesario llenar. En pro de la agricultura, se harán unas cuantas cosas; y hay que esperar que se hagan igualmente en pro de la educación.

E insistimos: ante todo, y como base de esa educación, hay que poner á Dios en las escuelas. Porque todas las bases son endebles, todas fallan algún día, menos esa, que es la única inmutable, como la única verdad.

A la escuela se va á estudiar la ciencia—dicen los ignorantes Saturninos;—y no hay más ciencia que Dios. El nunca cambia: la religión tampoco cambia nunca. Y la ciencia, que va de

siglo en siglo dando tumbos incontables, hoy se hunde en un abismo, mañana sabe á una cumbre, y al cabo de cuatro días vuelve á hundirse otra vez en el abismo. Y el hombre, cuanto más estudia, más ignorante se siente; y un simple descubrimiento del ayer,—el del radium—ha venido hoy á aniquilar todas las teorías asentadas, todos los grandes principios considerados indiscutibles... Y mientras los grandes sabios confiesan hoy con dolor la inmensa bancarrota de la ciencia—es la frase que ellos usan—estos ignorantes Saturninos vienen hablando aún de antagonismos entre la ciencia y la religión.

"No es únicamente el principio de la conservación de la energía el que se derrumba—escribe Poincaré—son todos los principios admitidos...."

Y allá van todos los genios que immortalizó la ciencia—¡incluso Newton!—allá van á la sima de la nada... Y allá van los pobres sabios pregonando que es preciso construir una ciencia toda nueva, porque la ciencia pasada no mereció tal renombre: no fué ciencia.

Y si no fué ciencia ¿cómo pudo haber conflictos entre ella y la religión? ¿Dónde estaban los conflictos? No estaban más que en la mente de ciertos filosofastros, que se creían dioses, y eran bobos.

Hay que hacer de Dios la base de nuestra educación y de nuestro porvenir: porque en este hundimiento general, es el único que queda, más glorioso cada día.

De La Discusión de ayer:

"Dice el DIARIO DE LA MARINA que el Secretario de Instrucción Pública declaró en la fiesta de los Escolapios de Guanabacoa, "que era necesario volver á la enseñanza religiosa en los primeros años escolares."

Y eso no es verdad: lo que el Secretario citado dijo, fué "que ese era un problema que todavía no podía considerarse resuelto en Cuba."

Y si citó á Alemania, donde se enseña religión en las escuelas, en contraste con otras muchas naciones donde no se enseña, fué como comprobación de lo complejo del problema.

Conste, pues, que no es verdad lo que el DIARIO pone en labios del señor Mesa."

Volvemos á los procedimientos reprochables, que tanto gustan al carísimo colega. Porque tampoco es verdad

que el DIARIO DE LA MARINA dijera lo que dice La Discusión. Y á fin de que se vea claramente, copiamos nuestras palabras:

"El señor Meza, con la gran autoridad que le prestan su inteligencia y su cargo, indicó la necesidad de volver á la enseñanza religiosa en los primeros años escolares...."

De un modo más franco y más explícito, pero coincidiendo en el fondo con lo afirmado por el digno Secretario de Instrucción Pública, el Padre Graciano Martínez demostró victoriosamente la necesidad de volver á la enseñanza religiosa en las escuelas públicas...."

Cambia, pues, el honradísimo colega nuestro verbo indicó por declaró; y la Academia española, y todos los que hablamos castellano, sabemos que entre esos verbos hay una gran diferencia: —Indicar.—Dar á entender ó significar una cosa con indicios y señales. —Declarar.—Manifestar ó explicar lo que está oculto....

Y confirmando esta definición meta y castiza del verbo indicar, añadimos en el fondo á que se añade:

"De un modo más franco y más explícito...."

Repetimos, por lo tanto, que no es verdad que dijéramos lo que La Discusión nos atribuye; y si no repetimos igualmente que el cambiar de ese modo las palabras para colgarnos un muerto será muy conservador, más no muy recomendable, es porque ya lo sabe todo el mundo.

BATURRILLO

Otra limosna.

"Ilustre amigo: para la vijecita abandonada, por quien se interesa en uno de sus "Baturrillos," envío á usted un peso.

¡Qué grato es poder consolar á las almas tristes, y socorrer á los que tienen hambre!

Su amigo,

Un cura de aldea."

Pues el billete de Banco bajo una cubierta sellada, y lo eché al correo, pensando: Un Español, Un Campesino, Un Cura de Aldea...; la pobre anciana me dice que tres caballeros la han socorrido personalmente: pero ningún "ateo" me ha enviado nada... ¡Será que los materialistas, los fuertes de espíritu y convencidos de la omnisciencia humana, estarán entretendidos en llevar limosnas, á otro

bohío tan miserable como el de Be. lascoán 6377

Y volvíme á casa con la esperanza de que la fortaleza de ánimo y la seriedad de juicio de los libre-pensadores cubanos, no estarán reñidas con el sentimiento de la compasión, que es anterior y superior á todas las filosofías.

Pobre Faquineto.

Hace dos meses, se halla postrado en el lecho con un fuerte ataque de reuma articular, el meteorólogo de afición, Mariano Faquineto, humilde vecino de Guanabacoa, que, sin grandes conocimientos teóricos, ni aparatos adecuados, ni bastante tiempo para estudiar, porque se gana el escaso pan de la prole en trabajos rudos y mal retribuidos, se ha hecho popular por sus observaciones de los desequilibrios atmosféricos, y sus anuncios de perturbaciones físicas, que muchas veces concuerdan con los del notable observatorio de Belén, y con los de To. ver y otros que á esa ciencia se dedican.

El Dr. Delabat, William Corsa y José Forján, de la villa de las Lomas han constituido un comité de auxilios, para que el infeliz no se muera sin recursos; y es de creer que obtengan la ayuda de aquel vecindario.

Faquineto, pobre, humilde, vendedor de caramelos, uno de tantos infelices de la vida, cuya afición científica merece aplausos y cuya generosa intención favorece año tras año al pueblo cubano, previniéndole contra posibles catástrofes, bien merece que no se le abandone en las horas de tribulación.

Justicia y previsión.

Es cosa resuelta al parecer, que por iniciativa del señor Presidente de la República se establecerá un descuento del ocho ó del diez por ciento sobre los sueldos de todos los empleados, con exclusión de los congresistas; medida precautoria á que apela el Jefe del Estado para ver de nivelar los futuros presupuestos.

El procedimiento no es nuevo: se implantó en tiempos de la colonia. Y es lógico: cuando los ingresos de una casa no bastan á cubrir los gastos, se introducen economías; y entre ellas, se pide rebaja al cocinero, á la lavandera y al casero.

Entiendo que, mejor que un descuento temporal, sería acordar una reducción de haberes definitiva; sin perjuicio de aumentar las consignaciones, si un día llegamos á tener bastante juicio para restablecer la solvencia del tesoro nacional.

Porque, dada la intensa fiebre bu-

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUÉ. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. La Pepsina y Rubarbo de Rosque. produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 1146 1Ab.

MADRES DE FAMILIA Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LOGMAN Y MARTINEZ si queréis evitar desgracias en el hogar. Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia. Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor. De venta en todas las ferreterías. Para más informes: dirigirse á Martín N. Glynn, Teléfono 916. Mercaderes 2. c 419 alt En 20

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Original, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO C. 1149 1Ab.

ROSKOPF FUERTES Y SEGUROS DE GUERVO Y SOBRINOS El único Reloj legítimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES Es el reloj del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia GARANTIZADOS. c 1184

Brillantes, Rubíes, Záfiro, Perlas y Esmeraldas á granel. La casa de garantía para joyería fina. Bolsas de oro y plata para señoras, cadenas para abanico ó reloj. Broches, aretes solitarios y de rosetas. Pulseras modernistas y cuanto existe en joyas de novedad. Botonaduras, afilleres para corbata, dijes, leontinas, etc., etc. ESTA CASA GARANTIZA LO QUE VENDE

LONGINES "FIJOS COMO EL SOL!" DE GUERVO Y SOBRINOS Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bulo, planos, extra planos y "FIJOS COMO EL SOL" (GARANTIZADOS) 1A

CUERVO Y SOBRINOS Muralla 37½, A, altos, Telégrafo "Teodomiro" Telef. 602, Apart. 668

rocrática que aqueja á esta generación, la necesidad de auxiliar á la agricultura y las industrias locales, las deudas que sobre nosotros pesan, y las dificultades comerciales, los verdaderos conflictos económicos á que estamos abocados en nuestras relaciones con la nación vecina, hasta decenas pueden pasar sin que en nuestras Cajas haya cuatro pesetas no afectas á perentorias obligaciones.

Pero ese loable intento del general Gómez no debe llevarse á la práctica, sino después de haber suprimido ese cúmulo de empleos innecesarios, creados por el favoritismo y los compromisos personales; sin haber limpiado de parásitos, que chupan la savia y no florecen, el presupuesto público.

Pase que no se rebaje un centavo á senadores y representantes, aunque hubiera sido más patriótico y científico asignarles dietas; pase que el Presidente y el Vice, el Presidente del Supremo y algún otro, ganen más que los congresistas. Pero de ahí á abajo, no tiene explicación que perciba mayor sueldo un funcionario, que aquel que lleva la investidura del voto popular y realiza la más alta función política bajo el régimen representativo. Es lo que ocurría en Instrucción Pública: los Superintendentes ganaban 200 pesos, y su Secretario 300; el subalterno más que el Jefe. Después, deducir cincuenta centavos de su sueldo al consejero que gana cinco pesos al mes, no es igual que rebajar 30 pesos al alto empleado que cobra 300.

Este puede suprimir algún lujo, y vivir; aquel tiene que suprimir el pan, ó la leche, ó la medicina, y eso es cruel. La equidad exige que á ciertas consignaciones miserables no se toque; un solo empleo inútil suprimido, vale por todas las pesetas que podrían restarse á consejeros, conductores de correspondencia y limpiadores de orinales y escupideros en los hospitales.

Comparado el caso con el del hogar estrecho, es como si dejamos sin aceite el farol de la escalera, y colamos de bombillos eléctricos la fachada, en los días de fiesta.

Espantosa es la cifra que se paga hoy á empleados que no se necesitan. En Sanidad sobre todo, es escandaloso el despilfarro. Y en otros Departamentos sobran muchos, verdadera legión de innecesarios.

Hay Inspectores que no tienen nada que inspeccionar; hay casos en que el Jefe de una oficina no sabe en qué emplear al nuevo protegido, porque todas las atenciones están cubiertas; casos hay en que el nombrado no ha firmado más que el acta de toma de posesión, y se ha marchado á su casa, en espera del cheque.

Esto no puede continuar; el general Gómez tiene sobrado patriotismo y energía suficiente para no permitir que esto continúe. Sobre dilapidarse el oro de la patria, y desatenderse servicios importantes, ello es deserción de una administración. Cuando los enemigos del partido liberal censuran, al general Gómez solamente

hacen blanco de sus críticas, como si el Jefe de un Estado debiera conocer hasta el último detalle de las oficinas y las condiciones del último aspirante á destinos.

Gravar al empleado cumplidor, probarlo, antiguo y apto; exigir del que trabaja con celo y utilidad, que se desprenda de una parte del fruto de su sudor, para no dejar cesantes á los que no tienen nada que hacer, á los que sobran, á los parásitos que chupan la savia del árbol y no producen, sería injusticia.

Venga el sacrificio, pero venga eficazmente, en ayuda de la patria. Y en vez de cortar una raíz ó podar una rama del árbol, córtense los bejuques adheridos al tronco. Frutas se necesitan; no flores de pita-haya, aparatosas é inútiles.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

SIEMPRE EN SAN RAFAEL

Participamos á nuestros favorecedores que nuestro establecimiento de fotografía y almacén de efectos fotográficos, continúa, como siempre, en San Rafael 32.

No nos hemos trasladado, como se propala por ahí, seguramente con no buenas intenciones.

Aprovechamos esta oportunidad para invitar al culto público de la Habana á que visite esta galería fotográfica, á fin de que vea las últimas fotografías hechas en nuestros talleres, que no tienen nada que envidiar á las mejores que se hacen en las principales capitales del mundo. Colominas y Ca. San Rafael 32.

LEYES AGRICOLAS

No pretendo hacer un elogio del general Alemán, quien en el tiempo que lleva de senador de la República, ha presentado entre otros proyectos de utilidad y trascendencia, uno de Ley de Montes; otro de fundación de granjas-escuelas; otro de creación de un Consejo Superior de Agricultura, y otro de total transformación de la actual Secretaría de Agricultura.

De las Granjas-agrícolas, apenas habré de decir algo, puesto que ya en mi folleto "Por la cultura agrícola" expliqué sus ventajas; pero en el proyecto de ley presentado por el senador villareño, se señala una reforma para las dos Escuelas de Agrimensura que quedan subsistentes (las de Matanzas y Camagüey) que á mi ver, completa el programa de enseñanza.

Siendo los profesionales que de esas Escuelas salen, Agrimensores y Peritos tasadores, no se explica que en parte alguna, estudien "Legislación rural y Peritaje," y que por lo tanto salgan á ejercer, ignorando lo que sobre servidumbre, sobre expropiación forzosa, corrientes públicas y deberes y derechos de Peritos y tantas otras materias hay legislado.

Esa reforma de la enseñanza es muy útil, y desde luego, como indica el señor Alemán, la nueva asignatura incorporada al Grupo B, devengará según dispone la Orden 267 sobre creación de Institutos el 40 por 100 del sueldo inicial que el profesor de Agri-

cultura (que ese es el del grupo B) disfruta.

También indica el proyecto de ley que las escuelas de Oriente, Villas y Pinar del Río, no se supriman hasta el curso de 1910 á 1911, y con esto se persigue: Primero. Dar lugar á la construcción de las nuevas Granjas. Segundo. Respetar los derechos ya adquiridos por alumnos matriculados en el primer año en esas escuelas.

Pide el general Alemán, que esas granjas se creen en los alrededores de las capitales de provincias. Ese es un buen acuerdo, porque el profesor no sufre las consecuencias de las largas distancias y porque, estando á un kilómetro próximamente de la ciudad, se presta á la frecuente visita de los interesados en conocer los progresos y experiencias que esos establecimientos realicen.

Los sueldos asignados á los señores profesores, no responden ciertamente á lo que la Orden 267 dispone, y de esperar es, que si no en los primeros momentos, se modifique más tarde ese defecto; y tan solo ahora que se habla de rebajar el 8 por 100 de los sueldos, pediría al ilustre general Alemán, excluyera de ese impuesto sobre el sueldo á dichos profesores, porque la rebaja realizada en el proyecto de creación de esas granjas, supera ese 8 por 100.

Y veamos ahora el proyecto de reorganización de la Secretaría de Agricultura. Cuatro cosas nuevas, cuatro nuevos departamentos van á funcionar en esa Secretaría.

El negociado de Catastro y Estadística con su Comisión ambulante de Topografía.

Para nadie es un secreto que la tributación agraria en Cuba, es injusta. Pudiera casi decirse que nadie tributa lo que debe, ni nadie dice lo que tiene. Las decantadas tierras del Estado, nadie sabe dónde están, ni nadie sabe á cuánto ascienden esos bienes. Si esa oficina de Catastro no tuviera más misión que averiguar estas dos cosas, estaría plenamente justificada su creación, por lo que contribuirá á aclarar en términos generales el estado de la propiedad territorial cubana, sin cuya base no se pueden hacer buenos cálculos de riqueza pública. Pero esa Comisión, además de ir recoigiendo en su camino, cuanto dato y antecedente convenga conocer, irá remitiendo muestras de tierra para su clasificación; de plantas para formar herbarios; de minas, dándole cuenta á las Jefaturas provinciales, para demarcarlas y estudiarlas en todo aquello que al interés económico nacional importe, y de aguas dándose noticias y avisos al Negociado de Hidráulica para que envíe sus especialistas que definan todos los particulares que á la hidrología cubana convenga saber. Y en tanto todo esto se va realizando, irán quedando parceladas las tierras, definidos sus cultivos, estudiadas las zonas, y preparado todo para que se vayan construyendo mapas que nos ilustren en nuestras explotaciones diversas y en el caudal de riquezas naturales que poseamos.

Otro Negociado nuevo es el de Hidráulica Agrícola. Ese negociado, es el asiento, es la base para los estudios de irrigaciones diversas en el país. Ese departamento acumulará datos, estudiará los cauces públicos, las poderosas fuerzas hidráulicas que la industria no sabe aún aprovechar entre nosotros; estudiará é informará sobre las concesiones de sistemas ó proyectos de riegos, drenajes, fertilización de vastas extensiones inculcas por carencia de agua, etc., etc.

Será fecundo en breve ese negociado, si manos patrióticas é inteligentes lo mueven y lo dirijen.

Otra novedad del proyecto de ley del general Alemán, estriba en la creación de oficinas agrícolas municipales. Serán muy útiles, porque brindarán un promedio más exacto del agua que cae, y de las temperaturas; podrán con relativa facilidad auxiliados por el Municipio adquirir cuanto dato exija una formal y útil estadística; realizará con conocimiento de causa los repartos de semillas y tallos, y cuanto noticia de patología vegetal y animal interese conocer; ofrecerá fácilmente informes del estado de diversas explotaciones industriales y agrícolas, y vendrá á representar dentro de la organización general de la Secretaría, los últimos espolijoles de las raíces del árbol encargadas de tomar el jugo de las tierras para su traslado al tallo, para que éste á su vez lo reparta por sus distintas ramas.

Otra novedad, es la creación de la Oficina extranjera de propaganda para la inmigración. Esta oficina se encargará no sólo de dar á conocer nuestro país, entre los agricultores extranjeros, por medio de libritos y folletos populares, escritos en todos los idiomas, sino que recopilará y le ofrecerá á la Secretaría, cuanto dato le interese sobre nuevas explotaciones, industriales ó agrícolas, y yo entiendo que esa misión corresponde hácerse la cumplir también á todos nuestros consules.

Créase un Negociado de Consultoría y Redacción. Nuestro Boletín de Agricultura nadie lo lee, porque no es ameno, porque no es atrayente, porque ni el agricultor, ni el industrial, ni el comerciante, encuentran en él todo lo que necesitan para orientarse.

Ese Negociado, además de evacuar las consultas que en el orden legal puedan surgir, formará su biblioteca popular nacional agrícola, para que el agricultor y el industrial, puedan ilustrarse en las especialidades que deseen, y nadie mejor que el Jefe de ese Departamento podrá llenar la función de Secretario de la Junta Consultiva Superior de Agricultura, que también crea el general Alemán.

Los otros negociados se modifican aunque no en lo substancial, tendiendo en cada uno á la especialización, lo cual es un gran bien.

Créase una Dirección General de Agricultura, centro, tronco del árbol, de todos los Negociados que á su alrededor giran, para encargarse de difundir como ramas y fruto de los trabajos realizados, todos los datos, todas las no-

ticias que al país importen conocer en cualquier momento.

¿Será esta una Secretaría perfecta? Probablemente, no; la lucha de los presupuestos por una parte, y la carencia total de estudios agrícolas y escasez de actividades diversas en el país, no permiten por ahora ir más allá de lo que el general Alemán propone, quien deja en suspenso la creación del Laboratorio astronómico y del Jardín de plantas y animales, aunque los enumera en su proyecto, porque los recursos actuales no permiten crear esos dos organismos.

Pero los cimientos de la nueva Secretaría soportarán airoosamente todos los nuevos pisos que el progreso imponga al edificio. Y eso vamos ganando.

JOSE COMALLONGA.

LA EXPOSICION DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Cada día imprimen los gallegos mayor actividad á los trabajos de la Exposición que ha de celebrarse en Santiago y que será de extraordinaria importancia para la región gallega y de gran utilidad para toda España.

Los iniciadores de la idea extendieron su acción á los países americanos y los gallegos de aquende el Atlántico respondieron calurosamente á la llamada que desde la "tierra" se les hacía.

Los de Cuba fueron los primeros en acudir; ahora son los residentes en Montevideo cuyo Comité organizador ha publicado la siguiente circular dirigida "A los gallegos."

"Es seguro que todos los gallegos residentes en la República Oriental del Uruguay tendrán conocimiento de que en Julio de este año de 1909 se celebrará en Santiago de Compostela una Exposición Regional Gallega, y al mismo tiempo un gran Certamen de trabajos literarios é históricos relativos á la actuación de Galicia en la Guerra de la Independencia.

"Es este un acontecimiento tan noble, que los gallegos deben mirarlo como uno de los más faustos para nuestra Galicia, y prestarle todo nuestro amor, todo nuestro entusiasmo y toda nuestra cooperación.

"Un acto de esta naturaleza era necesario, era indispensable á la vida de Galicia moderna. En efecto; es proverbial la incomparable belleza de Galicia; la prodigiosa fecundidad de su suelo, de su subsuelo, de sus mares, de sus ríos, y lagos, y de su naturaleza toda; la fortaleza, la virilidad, la inteligencia, la laboriosidad, la perseverancia, la tenacidad, la honradez y la admirable facilidad de adaptación y asimilación de su raza intrépida y valiente para todas las empresas, y tan segura de sí misma que en uno y otro sexo se lanza por el mundo entero confiada, ciega y exclusivamente en sus propias fuerzas, y triunfa siempre, siempre. Con tales elementos, y situada geográficamente en el lugar más privilegiado

de la mayor vía marítima del mundo, siendo el más fuerte y cariñoso lazo de unión entre Europa y América, Galicia está llamada á un inmenso porvenir, y la Exposición Gallega y Certamen Histórico de Santiago son de los más brillantes pasos hacia ese porvenir.

"Comprendiendo así con la intuitiva clarividencia que les presta su santo amor á "Terra," los gallegos de todas partes del mundo se preparan á enviar allí su contingente. Los primeros en dar el ejemplo son los de Cuba, que patrocinados por el Centro Gallego de la Habana, ese coloso que cuenta habitualmente de "veinticinco mil á treinta mil socios," están levantando ya en los terrenos de la Exposición un pabellón amplio y lujosísimo, en el que figurarán cuantos objetos se envíen de Cuba, que serán muchos, para ser expuestos; y, al mismo tiempo, para el Certamen Histórico señaló un premio de quinientas pesetas al mejor trabajo relativo á este tema: "Servicios prestados en América por caudillos gallegos que lucharon en la guerra de la Independencia española. Los literarios Rodil y Pereira Díaz."

"Ante tal espectáculo, y solicitado por instancias cariñosas de la Comisión directiva de la Exposición y del Ayuntamiento de Santiago, el Centro Gallego de Montevideo consideró un deber ineludible convocar á los gallegos á una reunión en su local, en el mes de Diciembre del pasado año. En esa reunión se nombró un Comité ejecutivo, compuesto por las personas que firman el presente Manifiesto.

"Este Comité ha sido encargado de realizar los trabajos preliminares y de presentar un proyecto de la forma en que deben concurrir los gallegos de la República Oriental á la Exposición Regional y al Certamen Histórico.

"También se decidió en esa reunión que todos los trabajos que se hagan en la República Oriental en pro de la Exposición y Certamen sean patrocinados por el Centro Gallego de Montevideo.

"Formulado ya por este Comité Ejecutivo el proyecto antedicho, y fijado el tema del premio con que debe concurrir al Certamen Histórico, cumple hoy con el sacerdotismo debe de llamar al corazón de todos los gallegos de la República Oriental para que los acompañen á honrar á Galicia en la Exposición de Santiago."

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad.

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles á esta sociedad. Necesitamos ropas usadas, zapatos, arroz y leche condensada. Dios pagará á las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

Dr. M. DELFIN.

Para las Tosas de los Ancianos.

La Emulsión Angier es incomparablemente el mejor remedio para las tosas molestas de los ancianos. Por sus excelentes efectos calmantes en los pulmones y aparato respiratorio, alivia la tos y facilita la respiración, calma la irritación de los bronquios y promueve la expectoración fácilmente. Al mismo tiempo, conserva el aparato digestivo en estado sano natural y ejerce maravillosa influencia fortificante en la salud en general.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las maravillosas cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Además, es la más agradable al paladar de todas las emulsiones, y sienta perfectamente á los estómagos delicados. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la de Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. Se puede obtener en las farmacias.

Digestion Asegurada de Todos los Alimentos
ELIXIR DE PEPSINA de MIALHE
DIGESTION ESPECIAL de la LECHE
LAB-LACTO-FERMENT de MIALHE
Farmacia del Dr. Mialhe, 8, rue Favart, Paris

Cura mientras Ud. duerme
Vapo-Cresolene
ESTABLECIDA EN 1879
Es una medicina vaporizada, de extraordinarias potencias curativas para la
Tos Ferina ó Tos de Perro, Crup, Asma, Bronquitis, Fluxión ó Constipado, Catarros y Tos Crónica en los viejos y en los jóvenes.
RESGUARDA SU CASA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
De venta en todas las Boticas y por
VAPO-CRESOLENE COMPANY, NEW YORK

¿HA VISTO VD. LAS DOS MAGNIFICAS ARMAZONES DE ACERO QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO EN LA MANZANA DE GOMEZ?
Estas construcciones representan la última palabra en el arte y la ciencia empleadas en la manufactura de armazones y son
PRODUCTOS DE UNA INDUSTRIA CUBANA
Cada una de las miles de piezas ha sido fabricada en nuestra Planta en esta ciudad conforme á los planos levantados por nuestros Ingenieros.
La maquinaria de nuestra Planta situada en los muelles de Hacendados es la más moderna que hay en el mundo, siendo todo movida por la electricidad.
Los Ingenieros que forman el Cuerpo Técnico de esta Compañía son todos especialistas con muchos años de experiencia, que eran hasta hace poco empleados en la casa fabricante de armazones y puentes más grande de los Estados Unidos.
Consultas Técnicas, Planos y Presupuestos facilitados gratis.
AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
Ingenieros y Fabricantes de Armazones de Acero y Puentes.
Oficina y Departamento Técnico en Oficinas 19, HABANA.
C. 1213 1AB.

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS.
Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.
C. 1156 1AB.

Susini
CIGARRO SIN RIVAL
C. 1173 1AB.

Los Riñones Piden Socorro
Cuando los riñones están enfermos siempre dan aviso y cuando los riñones invocan ayuda no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y arriesgadas y causan mas muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos á apatía del paciente. Los trastornos de los riñones son contrados fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y en tiempo.
Las causas mas corrientes de las enfermedades de los riñones, son: fiebres, resfriados, el atarcar demasiado los músculos de la espalda, escaso en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etc.
Los riñones son los filtros naturales de la sangre y cuando se indisponen el sangre pronto se recarga de impurezas que los riñones no han podido eliminar. Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.
Entretanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje azúcares de mal aspecto y amonios. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y retencimiento hidrópico. El resultado final viene á ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure á los riñones.
Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las Píldoras de Foster para los riñones. Este específico ayuda á los riñones á eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los riñones.
La Señora Doña Blanca Alonso, vecina de esta Capital, domiciliada en el núm. 28 de la calle de San Francisco, nos escribe en los siguientes términos:
"Participo á ustedes mi completa curación con las Píldoras de Foster para los riñones, con el uso de cuatro frascos que tomé de su magnífica preparación. Les doy las gracias y al propio tiempo les autorizo á que publiquen esta carta si lo estiman conveniente".
LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES
De venta en las boticas. Se envía muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Complacido

Habana, Abril 19 de 1909.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Ciudad.

Distinguido señor:

Con esta fecha, y para su publicación, enviamos al señor Director de "La Discusión," la adjunta carta.

Suplicamos a usted que se digne reproducirla en las columnas de ese DIARIO, de su digna dirección, por lo cual, además de prestarnos un inestimable servicio, contribuirá al mejor esclarecimiento de la verdad en el debatido asunto del Consejo Provincial de la Habana.

De usted atentamente,
José M. Ortiz.
José Díaz Zubizarreta.

Habana, Abril 10 de 1909.
Sr. Director de "La Discusión."
Ciudad.

Muy distinguido señor:

En la edición de ese diario, de fecha de hoy, hemos leído con sorpresa, en el suelto a que se contrae a la reunión celebrada el sábado último por el comité ejecutivo de la Asamblea Provincial del Partido Liberal Histórico, lo siguiente: "fue comentada una moción que presentó el señor José Pennino, retirándola después, con ánimo de reproducirla más adelante si no se llega a un acuerdo satisfactorio en los días del Consejo Provincial."

Creo usted, señor Director, que su buena fe ha sido sorprendida por la persona que le haya dado esa noticia. El señor Pennino, si es cierto, que yo lo sabemos, que llevó esa moción a la Junta de referencia, tuvo buen cuidado de guardársela en el bolsillo obedeciendo quizás al estímulo de móviles muy humanos y sobre los cuales no queremos insistir.

La moción no fue presentada, y por consiguiente, no pudo ser retirada y menos aún pudo ser muy comentada. La moción fue "muy guardada, muy escondida" y probablemente al señor Pennino no se le va a ocurrir nunca la ocasión de presentarla ante ninguna de las Asambleas del Partido Liberal Histórico.

Esta es la verdad y de ella respondemos energicamente, poniendo, si

es necesario, como garantía de nuestras afirmaciones, la hidalgía de los señores Morúa Delgado, José Lorenzo Castellanos, Matías Duque, Canales Carazo, Varona Suárez y Enrique Roig.

Es muy cómodo, señor Director, abusando de la hospitalidad de un periódico, que por no ser de nuestra colectividad política no había de estar bien enterado de nuestros asuntos, hacer publicar mociones inéditas y abortadas, que, llenas además de inexactitudes no hubieran prosperado seguramente si el señor Pennino, que se dice autor de ellas, hubiera tenido la convicción necesaria para comentarlas y disentirlas.

Estos son los hechos en toda su absoluta veracidad que suplicamos a usted se digne acoger en sus columnas.

Anticipándole las gracias por tan señalado favor, aprovechamos esta oportunidad para ofrecerle nuestro testimonio de nuestra consideración.

José M. Ortiz.—José Díaz Zubizarreta, Consejeros por el Partido Liberal Histórico.

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico Nacional
Abril 20 de 1909.

Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en Remedios, Caibarién, Cruces, Palmira, Abreus, Rodas, Fomento, Sancti-Spiritus, Guareabulla, Pelayo, Manicaragua, Santa Clara; fuerte en Ciego de Avila, Júcaro, Morón, Stewart, Chambas, Cabañas, Casaco, Francisco y Camagüey; flojo en Nuevitas, Minas, Lugareño y Contramaestre. También llovió fuerte en toda la zona de Bayamo, en San Luis, La Sierra, Preston, Mayarí, Palma Soriano, Sagua de Tánamo, Felton, Baracoa, Tiguabos y Guantánamo.

POR LAS OFICINAS PALACIO

El Ministro Inglés.
Mr. Gran Duff, Ministro de la Gran Bretaña, hizo ayer tarde una visita al señor Presidente de la República.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Las oficinas.
Por esta Secretaría se han tramitado durante el pasado mes de Marzo 4,678 asuntos, clasificados en la siguiente forma:

Dirección de agricultura, 2,470.
Propiedad Intelectual, 1,164.
Marcas y Patentes, 22 patentes de invención y 72 títulos de propiedad de marcas.
Comercio e Industria, 274 asuntos.
Dos títulos de corredores de comercio.
Trabajo y Colonización, 26.
Asuntos Generales, 181.
Montes y Minas, 431.
Meteorología, 1.
Personal, Bienes y Cuentas, 136.
Comparado el mes de Marzo con el de Febrero, ha habido un aumento de 2,277 asuntos más despachados en este último mes.

Marcas de ganado.
Por esta Secretaría se ha revocado la caducidad de las marcas de los señores Francisco Horez y Rafael Martínez; se han concedido las inscripciones de las solicitadas por los señores Felipe Rodríguez, Juan Cecilio Pérez, José Rodríguez Quesada, Francisco Mesa, Antonio Basallo, Aniceto Alfonso, Amalia Bosch, Miguel Ruiz, Generoso García, Tranquilino Amigó y Andrés Guanche Santos; y se ha negado la pedida por el señor José de Jesús Ríos y León.

Patentes nulas.
Por esta Secretaría se han declarado nulas y sin valor alguno, las siguientes patentes nacionales:

Al señor Eugenio Hoyos, por "Una cámara para obtener que los objetos de barro que se sometan al horno se vuelvan negros."
Al señor Benjamín Cerrutti, por "Un molde para vigas huecas."
Al señor Julio Rodríguez Baz, por "Un automóvil eléctrico anunciador luminoso ambulante."
Al señor Raul Pacio, por "Un procedimiento de fabricación de azúcar refinada extra blanca, directamente de los azúcares brutos."
Al señor Herman Lewis Hartenstein, por "Ciertos nuevos y útiles hornos eléctricos."

A la American Cork & Seal Co., por "Mejoras en cápsulas para botellas."

SECRETARIA DE HACIENDA

Los Pagos de Manzanillo.
Promovida por la Secretaría de Hacienda la información correspondiente en virtud de un telegrama del Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA en Manzanillo, sobre el pago de las atenciones del Estado en aquella jurisdicción, resulta lo siguiente:

El pedido de Fondos del Pagador de la Zona Fiscal de Santiago de Cuba, señor Enrique Mestre, se formuló en 16 de Marzo, fué intervenido en 25 del propio mes. Se extendió el Orden de Adelanto número 8,044 en 29 de Marzo y al día siguiente salió para la Intervención y Tesorería. Esta situó los fondos en 1 de Abril.

Se le ha dirigido un telegrama al Pagador de la Administración de la Zona Fiscal de Santiago de Cuba para que informe acerca del por qué no se ha remitido los checks a los empleados de la jurisdicción de Manzanillo a su debido tiempo.

Si existe demora, no procede de la situación de fondos que fué hecha en tiempo por la Secretaría de la Hacienda, sino la expedición de los checks por el Pagador.

SECRETARIA DE ESTADO.
Posesión.
Los señores Alfredo López Trigo y Enrique García Hernández, han participado a la Secretaría de Estado haber tomado posesión de sus respectivos cargos de Cónsul de Cuba en Frankfurt y Vice Cónsul en Trieste, respectivamente.

SECRETARIA DE JUSTICIA.
Renuncia aceptada.
Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de Juez Municipal del Cobre presentó don Francisco Ramírez del Río.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia

Homicidio.
El día 12 de Febrero último dispararon en la bodega "La Campa," en Cárlos III, Genoveva Valdés y Brigida Díaz. Al llegar Brigida a su habitación, contó a su marido Manuel Francés García (a) "El Bateero" lo que le había pasado, y éste dirigiéndose a la habitación de Genoveva esperó a que llegase Carlos Columbia, su marido, al que sin mediar apenas disputa, le disparó cinco tiros de revólver.

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, formula el hecho como un delito de homicidio, y como en el procesado no concurren circunstancias modificativas, pide le sea impuesta la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, debiendo pagar por responsabilidad civil, 5,000 pesetas a los herederos de la víctima.

La vista de esta causa comenzará mañana en la Sala segunda de la Criminal.

La defensa estará a cargo del Ldo. Vieites.

Sentencias

Ha sido condenado por un delito de rapto, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, Amado Díaz Barrero.

Con 3,250 pesetas ha sido multado Jesús Quinzán, por aparecer como autor de un delito de hurto en grado de tentativa.

Señalamientos para hoy

JUICIOS ORALES.
Contra José Delgado, por tentativa de robo. Ponente: La Torre. Fiscal: Gutiérrez. Defensor: Mármol.

Sala segunda.
Juzgado del Oeste.
Contra Manuel Francés García, por homicidio. Ponente: Echarré. Fiscal: Benítez. Defensor: Vieites.

Sala Provisional de lo Civil.
Juzgado del Norte.
Testimonio de lugares Franck G. Robins Ca., contra Leopoldo G. Abreu.
Ponente: Elcid.
Letrados: Solá y Barrena. Procurador: Mayorga y demandado. Apelación en un efecto.

DE COMUNICACIONES

En Colombia.
Desde el día 19 ha quedado abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones, en Colombia, en esta provincia.

ASUNTOS VARIOS

Toma de posesión.
Nuestro apreciable amigo el doctor D. Manuel Mencia, ha tenido la atención, que le agradecemos, de participarnos que ha tomado posesión del cargo de Director del Hospital número 1.

Mucho acierto le deseamos en sus humanitarios servicios.

Licencia.
Se le ha concedido un mes de licencia al concejal del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, señor Ubaldo Castañón.

A. RIBIS Y HERMANO

IMPORTADORES DE CUCHILLERIA Y MAQUINAS DE PELAR, TIJERAS Y CORTAPLUMAS, PIEDRAS, ASENTADORES, ETC., ETC.

En esta casa se acaba de recibir un gran surtido en cuchillería fina de las mejores marcas.

En tijeras de sastrería tenemos el mejor surtido que hay en la Habana así como en tijeras de costura, uñas, bordar, cirujía, de barberos, tular, manicure y de podar.

En cortaplumas tenemos más de 500 formas diferentes de Rodgers y otras marcas extra, de cabo de oro y plata.

En navajas de afeitador tenemos un surtido colosal así como en navajas mecánicas de las mejores marcas y id. en máquinas de pelar.

Hay un bonito surtido en estuches de costura y polisorio, para señoras y estuches de navajas y de viaje para caballeros y surtido general en objetos de barbería.

Garantizamos todo lo que vendemos como bueno y con marca de la casa.

A. Ribis y Hno.
TALLER DE AFILAR, NIQUELAR Y ARMERIA.
Galiano 180.
c 1215 alt 8-8

DR. TABOADELA

Dentista y Médico.
Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dientes postizos de todos los sistemas.

Dentaduras de puente en todos sus variedades.

Garantía absoluta en todos los trabajos que se practican en este gabinete.

Sus precios limitados, facilitan sus trabajos a la fortuna de todos.

Consulta diaria: de 8 a 4.
NEPTUNO 57
c 1033 alt 27 Mo

Mejillas pálidas

Muchas muchachas se pintan las mejillas con colorotes. Mejores son los naturales y eso se consigue tomando el preparado del doctor González que se llama CARNE, HIERRO Y VINO. Se prepara y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla y en todas las farmacias bien surtidas.

C. 1175 lab.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM.
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
49 HABANA 49
C. 1203 lab.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
C. 1202 lab.

DIARRREAS-COLICOS-DISENTERIA
PAPELLILLOS
Antidisentéricos
del Dr. J. GARDANO
Curan INFALIBLEMENTE en breves días y para siempre
Diarrreas crónicas, coleriformes e infecciosas. Catarrs intestinales. Puntos. Colicos. Disenteria JAMAS FALLAN, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. SIEMPRE TRIUNFAN, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.
VENTA: Farmacias y Droguerías. Deposito: Belascoain 117.
C. 4095 lab. 168-13 D

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS
de la Compañía Transatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C.
EL VAPOR
MANUEL CALVO
capitán Castellá

saldrá para New York, Cadix, Barcelona y Génova el 22 de Abril a las doce del día de mañana la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta el día de salida.

Las pólizas de carga se expiden por el Consignatario antes de cerrarse su cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 25 y la carga a bordo hasta el día de salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una oficina de seguros, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual se encuentra en la casa Consignataria.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá buulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Nota.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida concentrarán en el muelle de la Máquina, los vapores remolcadores y lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 30 centavos plata por cada pasajero y de 20 centavos plata por cada bulto a bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

Para informes dirigirse a su consignatario MATEO OTADUY
OFICIOS 25, HABANA. 78-1AB.
C. 1204

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCÉS
Vapor
LA CHAMPAGNE
Capitán DUCAU.
Este vapor saldrá directamente para
La Coruña,
Santander y
Saint Nazaire
el día 15 de Mayo, a las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.
En 1ª clase desde \$141.00 Cy. en adel.
En 2ª clase 120.60 "
En 3ª Preferente 80.40 "
En 3ª Ordinaria 32.90 "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 18 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los buultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE
Oficinas 88, altos. Teléfono 115.
Nota.—Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los remolcadores y vapores transatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre) — La Provence, La Savoie, La Lorraine, etc. — Salida a New York todos los jueves.
c 1267 22-21

Vapores costeros.
EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Abril 1909.
Vapor MARIA HERRERA.
Sábado 24 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gi-

bara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo

(solo a la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor NUEVITAS.
Miércoles 28 a las 5 de la tarde.
Para Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor COSME DE HERRERA
todos los martes a las 5 de la tarde.
Para Jambelá de Sagua y Cebrantes recibiendo carga en combinación con el Cuzco Central Railway, para Palmira, Caguama, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién.
De Habana a Sagua y viceversa.
Pasaje en primera. \$ 7.00
Pasaje en tercera. 3.50
Viveres, ferreteria y loza. 0.30
Mercaderías. 0.50
(ORO AMERICANO)

De Habana a Cebrantes y viceversa.
Pasaje en primera. \$ 10.00
Pasaje en tercera. 5.50
Viveres, ferreteria y loza. 0.30
Mercaderías. 0.50
(ORO AMERICANO)

T A B A C O
De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tetero (oro americano).
EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA.
Carga general a flete corrido.
Para Palmira. \$9.50
Id. Caguama. 9.57
Id. Cruces y Lajas. 6.81
Id. Santa Clara y Rodas. 0.75
(ORO AMERICANO)

NOTAS.
CARGA DE CABOTAJE.
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA.
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
ATRAQUES EN GUANTANAMO.
Los vapores de los días 3, 10 y 24 atracarán al Muelle de Guantánamo, y los de los días 7 y 11 al de Boquerón.

AVISOS.
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá al embarcador expresarse con toda claridad y exactitud se de los mismos, contenido de buultos, calidad, residencia del receptor, país de producción y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún embarque que no lleve cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" o "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada buulto.

Los señores embarcadores de buultos sujetos al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada buulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero", o las dos si el contenido del buulto o buultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento

que no será admitido ningún buulto que, a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

Nota.—Estas casillas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.
Habana, Abril 1 de 1909.
Sobrecargos de Herrera, S. en C.
C. 1226 78-1AB.

PARA ISLA DE PINOS
Vapor
"Nuevo Cristobal Colón"
Sale de Batubano los Lunes, Miércoles y Sábados a la llegada del tren que sale de la Habana (estación de Villanueva) a las 5:30 p. m.
De Isla de Pinos los Domingos, Martes y Viernes para conectar con el tren que llega a la Habana a las 7:30 a. m.
C. 1294 26-12AB.

EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Ortubé
saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADOSES
Hermanos Zúñiga y Gamiz, Cuba, num. 29
C. 977 26-Mr. 23

Vuelta Abajo S. S. Co.
El Vapor
VEGUERO
Capitán Montes de Oca.
saldrá de Batubano
LUNES
Para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BALEN, CATALINA DE GUANE (Coc transbordio) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 2 y 50 de la tarde retornando los MIÉRCOLES, para llegar a Batubano los JUEVES al amanecer.
VIERNES
Para NUEVA GERONA Y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva a las 5 y 50 de la tarde re-

tornado los SABADOS para llegar a Batubano los DOMINGOS al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva a 6 Reza.
Para más informes acídase a la Compañía en
EULUETA 10 (Bajas).
C. 1225 78-1AB.

GIROS DE LETRAS
J. BALCELLS Y COMP.
S. en C.
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios.
C. 148 156-1E

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de este país y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias y Jalta.
C. 1222 78-1AB.

L. RUIZ.
S. O'REILLY, S.
ENQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, México, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Málaga, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.
ESPAÑA
sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Menor y Santa Cruz de Tenerife.
Y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Chibarras, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Felton, Felton, etc.
C. 1223 78-1AB.

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
MERCADERES 35, HABANA
Teléfono núm. 79. Cables: "Bancoargentino"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cédulo y Remisión de dividendos e intereses.—Préstamos y fianzas.—Compraventa de valores industriales.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Cambio de letras, cupones, etc.—Cambio de moneda.—Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cartas de Crédito.
C. 1219 168-13 D

N. GELATS Y Comp
108, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.
Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Los Angeles, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Genova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Copenhague, Venecia, Florencia, Turin, Madrid, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA e ISLAS CANARIAS.
C. 878 168-14F.

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 78 y 78
Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Puerto Rico, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores F. B. Rollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C. 1220 78-1AB.

G. LAWTON CHILD'S Y COMP.
BANQUEROS.—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1863.
Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C. 1221 78-1AB.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguiar núms. 81 y 88.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran de letra.
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
C. 1222 lab.

María Guerrero

Recuerdo haber leído, que, con ocasión del viaje de María Guerrero a París, un académico francés decía que "la gracia de sus aptitudes es la de una raza que lo mismo maneja el abanico que el puñal". Sin duda—añadía Zola, comentando esta frase—el apreciable escritor cree, bajo la fe de Alejandro Dumas, que aquí las señoras llevan en la liga una navaja de Alcabete.

Hay, no obstante, un fondo de verdad en este dicho exagerado del académico. En María Guerrero confluyen la modernidad y el espíritu de la raza. Es, verdaderamente, la *meineid del país de los hidalgos*, como la llamó con involuntaria frase Rubén Darío, extasiado ante su arte, con ocasión del viaje a París precisamente. Tiene el encanto de las majas y de las manolitas, con algo de gracia francesa muy artística. La resurrección de una mujer de Goya en medio del boulevard y del *menage à trois* brindado por la última moda de París: eso es María Guerrero.

Teófilo Gautier, hablando de la Rachel, decía que sus posturas, sus aptitudes y sus gestos ostentaban en una forma escultural, desplegándose como una serie de bajos relieves, "y que á veces" esbozaba una figura de largos paños y sobria de adornos, de una graciosa austeridad y de un encanto arcaico que nunca se podrá olvidar, y que no pronunciaba nunca el alejandrino de esa manera temblorosa y saltona que emplea la moderna sensiblería. "Mucho de esto hay en nuestra gran actriz. Sin ser precisamente griega, siendo, al contrario, muy de su tiempo y muy española, hay en sus ojos y en su gesto la entereza magnífica y la noble gallardía que proclama el genio de la estirpe. Exageraré si digo que aparece María Guerrero, á quien en ciertas obras la ha visto, como la última española, como la postrer heredera de las solemnes tradiciones de la raza? En ciertas actitudes, suyas, en ciertos pliegues de la falda, en ciertos prendidos de la mantilla, revive alguna vez la hija de los chisposos y de las

majas, la manola barbiana y fachendosa, nieta de aquellas heroínas que tanto amó el maestro aragonés. Pero donde tiene verdaderamente el don trágico esta mujer admirable es, como Eleonora Duse, como todas las grandes artistas dramáticas, en el movimiento de los ojos. ¡Divinos ojos negros, llenos del ensueño de una raza aun no muerta!... ¡Ojos de pasión y de drama! Hay en los ojos de María Guerrero toda la fatalidad del destino que pesa sobre la mujer española; ojos que llevan en sí el fulgor de muchos siglos de herencia. Estos ojos son una maravilla y la salvación de muchos dramas.

¡Ojos negros y tristes de mujer española! Pero con esa tristeza amortiguada por el triunfo de saberse grande y sentirse heroína. No pongo en torsión mi entendimiento y mi fantasía para sonar la triste española, tan sobriamente como un Verhaeren, que llegó á escribir, refiriéndose á España: "La muerte es allí una decoración soberbia, á la cual la imaginación española, bautizada de catolicismo, dedica hachones y catafalcos." Bien es verdad que en este significativo pasaje se trata de una impresión de un cementerio madrileño el día de Todos los Santos, y aquí la tristeza está muy en punto. Verhaeren cumplió con el deber de todo buen viajero, acomodándose al precepto de Merimée—ese españolizante tan sagaz y tan afortunado—cuando decía: "En pais extranjero hay que verlo todo, y siempre se teme que un momento de pereza ó de repulsión haga perder un curioso cuadro de costumbres." Por mucha repulsión que diese al autor de *Les Campagnes Hallucinées* la visión de este tetrico cementerio español en el día más fúnebre del año, preciso es confesar que el poeta ha dado la nota justa en este caso.

De todos modos, los extranjeros siempre han tendido á exagerar la tristeza española. Hay, es cierto, entre nosotros, la melancolía muy comprensible de las razas fatigadas, pero tenemos también nuestro registro de alegría, nuestra nota picaresca y jovial. Las novelas realistas del Siglo de Oro y los caracteres cómicos de nuestro teatro, dan idea de estos.

Un autor norteamericano, no recuerdo quién, sostiene que somos el pueblo más alegre del mundo, y que el modismo alegórico "alegre como unas sonajas ó como unas castañuelas" á nadie es directamente aplicable mejor que á un español de buena cepa.

En María Guerrero la gracia picaresca se alía á la sentimentalidad femenina. Tiene en su arte la intensa é instintiva duplicidad admirable de la manola, que lo mismo se contornea en el clásico bolero con picante atractivo, que solloza en la reja por el amante ingrato. Los que, con Schiller, venen el arte, sobre todo "un injo de fuerza," no podrán menos de admirar el modo de realización en el arte dramático de la Guerrero. Un lujo de fuerzas psíquicas en toda su dramaturgia. El fuego de las pasiones lo pone en evidencia esta actriz insuperable sólo con el fuego de los ojos. Viéndola, se piensa en la gloria de sensibilidad que contiene un alma femenina; y cuando este exceso de alma se transmite por la intensidad de la mirada, se recita involuntariamente el bello verso de Rostand:

Belle dont les yeux noirs doucement montent

Española y muy española María Guerrero, lo es por su conformación física tanto como por su alma. "El español—decía un día Paul Bourget (que viajó por nuestros paíes)—se distingue por sus pupilas negras en un semblante oliváceo y flaco."

Sin afirmar que esta imagen congeñada del todo á María Guerrero (y aun concediendo que no es un retrato exacto de todos los españoles); agregándole además, por supuesto, el realce de una indiscutible hermosura femenina, lo cierto es que nuestra gran actriz es representativa de la raza ibérica hasta en lo físico. Pálida, de palidez casi olivácea, con ojos grandes y magníficos—ojos que casi le comen el semblante, para emplear el bello decir del pueblo—de torneado y ondulado cuerpo, y con una madeja negra de cabellos aureolando su tersa frente, recuerda su tipo unos versos de D'Annunzio á una italiana, digna de ser morena y sevillana, como la quería el maestro Campoamor. Estos versos rezan así:

Ella avea diffuso in volto quel pallor eupo che adoro. Le splendee l'alma ne li occhi que le in chiara acque un tesoro. Ne la bocca era il sorriso fugidissimo e cruole, che il divino Leonardo, persegui ne la sua tile. Come la sorriso tristemente combattea con la olezza dei lungi occhi e dada un fascino, soprumano á la bellezza.

En María Guerrero también la sonrisa fina imperceptible de la boca, rimando, ó mejor, casi contrastando con la tristeza de los grandes ojos de un hechizo como sobrehumano á su belleza.

Servida de estas dotes físicas, y ayudada por su gran alma de artista, alma amplia y luminosa, como la de las mujeres de los tiempos helénicos, María Guerrero ha logrado colocarse, aun joven, en el primer puesto de la escena española. Su asombrosa flexibilidad la ha hecho avanzar en el camino. Sólo los que la han visto en obras de diverso carácter podrán comprender la verdad de esta observación.

La frívola gran dama, mundana y coqueta de *por que sí*, es la majestuosa reina de *Locura de amor*, la apóstol iluminada y ardiente de *Daniel*. La gentil niña de *La Dama Boba*, la clásica figura, es la misma parisienne frívola é impertinente de ciertas piezas ultrapietísticas que ya han penetrado, gracias á la amplitud de criterio y atinado gusto del director artístico, en la escena del primer teatro español. ¡Oh *La dama boba*, la inolvidable *menina* que hemos visto todos, con su garbo serio, su compostura, un poco picaresca, su ingenio donaire, todo tan español, tan castizo! Esta creación de María Guerrero le bastaría para la admiración de los que alguna vez eramos sentir en nosotros el alma grande de nuestra patria. Cuando se ha visto á María Guerrero evocar las glorias de nuestro siglo áureo en el galano verso de Lope, se piensa que aun no es una desdicha haber nacido en España.

Tal es, como yo creo comprenderla, la genial y gentil actriz que aquí celebra sus triunfos entre las aclamaciones de un público que ya la ama, porque se ha familiarizado con su arte. Y por una vez se desmiente aquel atribulario dicho de que la familiaridad es causa de desdén y de menosprecio... PEDRO GONZALEZ BLANCO.

mes de un público que ya la ama, porque se ha familiarizado con su arte. Y por una vez se desmiente aquel atribulario dicho de que la familiaridad es causa de desdén y de menosprecio... PEDRO GONZALEZ BLANCO.

SIEMPRE DE ULTIMA MODA

Las Grantillas pertenecen á la categoría de artículos que parecen mejorar con la edad, como los vinos de buena cepa. No es en realidad que mejor de condición, sino que tan admirablemente adaptadas están á las necesidades de la del organismo femenino en sus diversas y peculiares tribulaciones, que las curan, previenen y ahuyentan por procedimiento natural, prácticamente automático, sin sentirlo. Y como desde el primer día de su descubrimiento no han cesado de curar á diestro y siniestro mujeres delicadas, histéricas, irritables, cloróticas, lesionadas en sus organismos privativos, etc., pertenecientes á todas las clases y esteras sociales, de aquí la innegable propiedad de decir que las "Grantillas" siempre están de última moda.

CUIDE SU DENTADURA

y la conservará fuerte y saludable

Use

Polvero dentífico S. F. del Dr. Taboadela

Blanquea los dientes sin afectar su esmalte.

Vigoriza las encías, Perfuma el aliento

y el Elixir dentífico del mismo autor.

Delicioso para enjuagatorio de la boca.—Cajas y frascos de tres tamaños.

En todas las sederías, perfumerías y boticas.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equilibra en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO

A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

Píldoras de Podofilino y de Purgatina. De purgantes generales. Drogas de Sarrá y de Johnson. Único Representante J. SANCHEZ OBRAPIN 19.

SANGRE VICIADA

La sangre es el fluido de la vida. Hombres, mujeres y niños no gozan buena salud sino cuando su sangre está fuerte, generosa y pura.

Desgraciadamente, hay muchas personas que no gozan buena salud y vosotros, enfermos que me leéis y que padecéis Dolores, Reumatismos, Gota, Gástrica, Lumbago, Dolores de riñones, de Vejiga, Neuralgias, Dolores de cabeza, Enfermedades nerviosas y del cerebro, Jaquecas, Debilidad, Albumina, Enfermedades del Hígado, Mel de piedra, Dolores de Estómago, Caimbras, Estreñimiento, Almorranas, Edad crítica. Varias, todos vuestros males son debidos á una sangre viciada, sin vuestros saberos, envenenada por el ácido úrico, causa de todos los males.

Queréis aliviarlos, curaros, dar á vuestra sangre nueva fuerza, nueva vitalidad? Empezad de seguida el tratamiento al **URIQUESOL RAVENET**. Cada caja contiene un tratado completo de todas estas enfermedades y el modo de curarlas así como tambien numerosas figuras explicativas y curaciones.

D^a RAVENET, 25, rue Vanneau, PARIS. Opedidos y venta en La Habana: DROGUERIA SARRA; D^a MANUEL JOHNSON y en todas buenas Farmacias.

Exposición Paris 1900 — 2 Grandes Premios

CASA EGROT

REROT, GRANÉ & Co. S^{rs} PARIS

DESTILACION E. GUILLAUME

Alcohol rectificado á 95. — 3^a al primer cheiro

Instalación completa de DESTILATORIOS

Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL ó IMPOTENCIA.

Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

Estuvo Tísico Por Más de Un Año



La Emulsión de Scott

LE SALVÓ LA VIDA

"Hace un año que había perdido la salud, no podía digerir los alimentos, me repugnaban las comidas, dormía mal, al menor esfuerzo me cansaba, mi peso había disminuido de una manera alarmante, y en general el estado de mi salud infundía los más serios temores.

"Calculéese cual sería mi desesperación, cuando el parecer unánime de los S^{rs}. Médicos calificó mi enfermedad de Tisis Pulmonar.

"En tan afligidas circunstancias, el Dr. Carlos Fuertes Piculua, uno de los facultativos que por sus profundos conocimientos es honra y prez de la Facultad Médica Colombiana, después de un minucioso examen me mandó tomar la EMULSION DE SCOTT y con solo seis docenas de frascos de este maravilloso remedio, quedé completamente curado."

MAXIMO NUÑEZ, Plazo, Colombia.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS NOVA YORK

LICOR PERES CHARTREUX VERDE Y AMARILLO.

El original y Genuino Chartreux ha sido y sigue siendo fabricado por los Monjes Chartreux (Péres Chartreux), que desde su expulsión del territorio Francés se situaron en Tarragona, España; y á pesar de que las antiguas etiquetas é insignias inventadas por estos monjes, sigue siendo de su exclusiva propiedad, su producto conocido de todo el mundo hoy se lo llama:

"Liquor Péres Chartreux"

Burbridge Internacional Grocery Agentes en Cuba.

c 1837 alt 12-17Ab

EN ÉPOCA DE EPIDEMIAS

Y lo mismo si se habita en países malsanos y propensos para engendrar fiebres, se estará seguro de no contraerlas, siempre que se tome la precaución de tomar diariamente 3 ó 4 Perlas de sulfato de quinina de Clertan. De ahí el que aconsejemos su uso como preservativas. Dichas perlas bastan por consiguiente para cortar rápida y seguramente las fiebres de acceso, por terribles y antiguas que sean. Por lo demás, son soberanas contra las fiebres palúdicas, contra las neuralgias periódicas que reaparecen en día y hora fijos, y también contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por los grandes calores y por la humedad.

Cuando la misma Academia de Medicina de París se ha complacido en aprobar el procedimiento de preparación de dichas Perlas, recomendándonos así á la confianza de los enfermos de todos los países cualquier otro elogio se hace innecesario. Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina. De venta en todas las farmacias.

Asimismo prepara el Dr. Clertan perlas de bisulfato de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quinina, destinando estas dos últimas clases para las personas nerviosas especialmente.

Interesante. — Conviene á fin de evitar toda confusión exigir sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 49, rue Jacob, Paris. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan, Paris.

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA

ABOGADO Y NOTARIO

Abogado de la Empresa Diario de la Marina.

CUBA 29, altos.

MASAJES. — CURA LA VISTA EN TODAS sus afecciones, sin operación, una musculosa devianción y parálisis de facultades mentales, de 8 á 11 y de 1 á 4. Gallano 123 altos. M. L. 5072 4-13

CLINICA GURRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 78, entre San Rafael y San José. Teléfono 124. C. 1127 1Ab.

BAMIRO CABRERA

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO HABANA

Gallano 79. De 9 á 5 p. m. Marcas de fábrica. — Patentes de invención English spoken. C. 1132 1Ab.

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. Teléfono 264. ESQUINA NUM. 2 (alt).

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 76, bajos. C. 1137 1Ab.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, jueves, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C. 1122 1Ab.

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. AGUIAR 10825, TELEFONO 324. C. 1125 1Ab.

LABORATORIO

CLÍNICO QUÍMICO

ALBALADEJO Y DELGADO

COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey.

Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abonos, minerales, materias grasas, &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 328. C. 1182 1Ab.

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS

Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios.	\$ 0.20
Una extracción.	0.50
Una id. sin dolor.	0.75
Una limpieza.	1.50
Una empastadura.	1.00
Una id. porcelana.	1.50
Un diente de esmalte.	3.00
Orificaciones desde \$1.50 á.	3.00
Una corona de Oro 22 kl.	4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	3.00
Una id. de 4 á 6 id.	5.00
Una id. de 7 á 10 id.	8.00
Una id. de 11 á 14 id.	12.00

Los dientes en Oro á razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 2 y de 6 y media á 8 y media. C. 1144 1Ab.

Dr. R. GURRAL

OCULISTA

Consultas para pobres 31 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 78, entre San Rafael y San José. Teléfono 124. C. 1126 1Ab.

Dr. Nuñez

QUIRURANO-DENTISTA

Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DP

Polvero dentífico, elixir, cepillos. Consultas de 1 á 3. 3630 26-19 Mzo

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 53

TELEFONO 703

C. 1141 1Ab.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 á 3 Sen Nicolás número 5. Teléfono 1132. C. 1121 1Ab.

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades crónicas. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas gratis para los pobres, de 9 á 11 a. m. Consultas particulares: de 1 á 3 p. m. San Miguel 130. B. Teléfono 339. 3693 26m-21Mz

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 á 3. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. — Gratia á los pobres. C. 1131 1Ab.

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO

Estudio: Edificio de la Lonja, Departamento 501, Teléfono 529.—Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C. 1143 1Ab.

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 á 3. GALLANO 50. TELEFONO 1120 C. 1139 1Ab.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital N.º 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 296. C. 1146 1Ab.

Policarino Luíán

ABOGADO

Aguiar 91, Banco Español, principal. Teléfono 3314. C. 1135 52-1Ab.

SANATORIO "CUBA"

Casa de Salud. — Infanta 27. Teléfono 6029 HABANA

Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 1148 1Ab.

DR. R. CALIXTO VALDES

DENTISTA

Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguiar 116. C. 1127 1Ab.

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños

Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguiate. — Teléfono 910. C. 1149 1Ab.

DOCTOR DEHOGUES

OCULISTA

Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUIAR 96. — Teléfono 1743. 57-14Mz.

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ

De la Universidad de Columbia (New York) Jefe de la Clínica del Dr. J. Santos Ferrández. Oculista del Hospital de dementes. Mazorra. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Prado 105, de 9 á 11 y de 3 á 5. Pobres de 1 á 3. 4413 26-2Ab.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia é esterilidad. — Habana número 42. C. 1204 1Ab.

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

Consultas de 1 á 3: Consultado 14 C. 1140 1Ab.

DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO

Dr. M. VEDIA. — HOMEOPATA

Especialista en estómago, intestinos é impotencia. Consultas desde un peso. Obrapin 47, de 2 á 2. 36-27Mz.

Dr. Robelin

PIEL — SIFILIS — SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 31. De 12 á 3 C. 1118 1Ab.

Pelazo García y Santiago

Notario publico. Pelazo García y Orastas Ferrar, abogado los CUBA 50. De 2 á 4 a. m. y de 1 á 5 p. m. C. 1138 1Ab.

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupos, herpes, enfermedades especiales. De 12 á 2. Entremedadas de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126. C. 1158 1Ab.

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. C. 1139 1Ab.

DR. ENRIQUE PERDOMO

Vías urinarias, Estrechez de la orina. Venéreo, sífilis, hidrosela. Teléfono 287. De 12 á 2. Jesús María número 25. C. 1117 1Ab.

DR. LAMOTHE

DE LA ESCUELA DE PARIS

Oculista. — Garganta. — Nariz. — Oídos. Consultas diarias de 12 á 4. Clínica: Martes y Sábado, de 9 á 11 a. m. Virtudes 41. 2914 26-25Mz.

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO

Consultas de 1 á 3. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratia solo niños y niñas viejas. C. 1147 1Ab.

J. B. DOD

CIRUJANO DENTISTA

Hernanz núm. 35, entrecruce. C. 1115 1Ab.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 1053 próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839. C. 1133 1Ab.

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía. — Consultas de 12 á 4. Pobres gratis. C. 1155 1Ab.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO. Maleja 26, altos. Consultas de 12 á 2. Gratia á los pobres, los lunes y viernes. Teléfono 1573. 29-3Ab.

JESUS MARIA BARRAQUE

ABOGADO

AKARGURA 32. 2293 156-15P.

DR. JOSÉ T. AGUIRRE

Médico Cirujano

Enfermedades de la Boca, médicas y quirúrgicas.—Enfermedades del estómago. Consulta diaria de 2 á 4. NEPTUNO 57 c 1033 27-Mzo

Dr. Manuel Bango y León

MEDICO CIRUJANO

De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo á sus clientes, de una á cuatro todos los días menos los Domingos en Prado 34. 153-D-11 0054

DR. F. JUSTINIANO CHACON

Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C. 1135 1Ab.

Dr. Alfredo G. Domínguez

De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.

Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyección. Sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábados de 9 á 11 a. m. Empedrado 34, cuartos 13-14. Edificio de "El Iris", altos. Teléfono 3327. C. 1244 1Ab.

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico)

SUERO ANTIPETANICO. Suero antitumorístico (cura la morfinomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 105. C. 1244 1Ab.

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA

Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 1134 1Ab.

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos

Amistad número 94. — Teléfono 1106. Consultas de 1 á 4. C. 1120 1Ab.

DR. JUAN PABLO GARCIA

Especialista en las vías urinarias

Consultas Luz 15 de 12 á 2. C. 1124 1Ab.

Dr. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lampaquia, 74, altos. — Teléfono 874. C. 1128 1Ab.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA

Aguiar 78, esquina á San Rafael, altos. Teléfono 1335 C. 1129 1Ab.

Doctor Chabau

Enfermedades de los trópicos y de los niños. Consultas: en Prado 38. (Dormitorio) Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados, de 2 á 5. En San Jacinto 57, Martes y Jueves, de 8 á 9. Teléfono 1954. 78-11Ab.

A. Testar

ABOGADO Y NOTARIO

Habana 69, entre Obispo y Obrapin, Teléfono 790. — Habana 78m-11Ab.

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS

San Jacinto 46, pral. Tel. 339. de 1 á 4. C. 1142 1Ab.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459. C. 1114 1Ab.

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Vidossia (Fundado en 1883)

Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 27, entre Muralla y Telesforo Rey C. 1126 1Ab.

Tranquillino Frasquieri

Ingeniero de Caminos, Casales y Puertos. Ofrece sus servicios al público para redacción de proyectos de explotación, establecimiento de vías, acueductos, canalizaciones, aprovechamientos hidráulicos, muelles, fondeos, fundaciones, obras de cemento armado, bicantarrillados, etc. y ejecución de las citadas obras. Informarán Luz 57, Habana. A. Mz. 28

MASAGE

aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5

de 1 á 3 C. 1101 1Ab.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5 de 1 á 3 C. 1101 1Ab.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

(Por telegrama)

Colón, Abril 20, a las 8-10 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

El Alcalde Municipal negóse hoy a dar posesión a los empleados nombrados por el Ayuntamiento liberal, provocando un grave conflicto por su actitud. El Presidente del Ayuntamiento transmitió telegráficamente su protesta al Gobierno. El Alcalde ha vetado cesantías y dice "que no da ni dará posesión a ningún empleado."

Urge que el Gobierno tome una pronta y eficaz determinación para evitar grandes males, dada la indignación causada en el pueblo. El Alcalde carece de popularidad y quiere imponerse como en tiempos estradistas.

Mañana una comisión nutrida saldrá a su paso por esta villa al señor Secretario de Gobernación y protestará energicamente pidiendo el cumplimiento de la ley.

G. Rardo.

ORIENTE

(Por telegrama)

Manzanillo, Abril 20, a las 6 y 30 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Ha causado general sorpresa que la Compañía constructora del Ferrocarril no establezca la oficina general en Manzanillo, por haber dispuesto el señor Ingeniero Jefe establecerla en Bayamo. Créese que tal medida ocasionará perjuicios a esta localidad por donde han de importarse materiales y lógicamente comenzar los trabajos.

Ruego que interceda el DIARIO con el representante de la Compañía a fin de que ésta beneficie a Manzanillo con el establecimiento de la oficina y el comienzo de los demás trabajos.

Este pueblo, siempre paciente y sufrido, espera ser ahora atendido en tan justa petición.

El Corresponsal.

LOS SUCESOS

LA CAUSA DE "LA MALETA"

En la Cárcel

Conforme habíamos anunciado ayer, al medio día el Lodo, señor Arocha, acompañado del Escribano señor O'Reilly, se constituyó en la Cárcel de esta ciudad, donde guardan prisión Ricardo Armató y otros procesados en causa por robo, falsificación de documentos oficiales y usurpación de atribuciones, con objeto de dar cumplimiento a lo solicitado por el Lodo, señor Mármol, defensor del señor Armató, para que éste sostuviera un cargo contra su acusador, señor Guinea, y además se procediera a un reconocimiento en rueda de presos.

Una vez en la Cárcel, fueron llevados ante el señor Juez los detenidos don Antonio Paz y don Ricardo Armató. Primeramente se procedió a un cargo entre el procesado Paz y el testigo señor Guinea, dando por resultado que cada uno de ellos se sostuvo en sus respectivas declaraciones.

Después le tocó el turno al propio señor Guinea, con el señor Armató, quienes durante el cargo y después de sostenerse cada uno en su dicho, se injuriaron mutuamente, a pesar de los requerimientos del señor Juez. Estas injurias se hicieron constar en acta, a petición de ambos individuos.

Terminado este acto, se procedió al reconocimiento en rueda de presos, por el testigo Antonio Blanco, de los procesados Armató y Paz.

La Blanco reconoció al señor Armató como el mismo que titulándose policía se presentó en su domicilio reclamando la maleta propiedad del señor Cisneros.

También reconoció al señor Paz, como el individuo que estuvo en su casa en compañía del señor Guinea, y donde este le señaló la maleta del señor Cisneros que allí tenía guardada.

Una vez terminadas las diligencias que solicitó el Lodo, señor Mármol, el Juez Especial, Lodo, señor Arocha, por medio del Escribano señor O'Reilly, notificó la ratificación de su prisión a los señores Armató y Casa, sin perjuicio del recurso que puedan establecer dichos individuos.

A las cuatro de la tarde se retiró de la Cárcel el señor Juez.

EN DEFENSA PROPIA

Según la autopsia practicada en el Necroscopio al cadáver del moreno que fué muerto por el vigilante de policía Alberto Mirabal en la calzada de Guanabacoa, parece que se comprobó que dicho policía cuando hizo uso del revólver se encontraba en situación bien crítica para su persona, según se comprueba de la certificación expedida por los médicos forenses señores Walling, Polanco y Saavedra, que dice así:

Al juzgado del Centro se dió cuenta de la denuncia formulada por don Luis Zapata, vecino de Galiano 37 referente a que en la mañana de ayer fué informado por doña María Álvarez Naranjo, de la propia casa, de que durante la madrugada habían estado empujando una delapuetras que dan a la calle del Blanco, y que en el registro practicado después en la ca-

sa, pudo observarse que una de las puertas que dan a Galiano, donde tiene establecida su oficina el señor Zapata, apareció el pasador desfundido por completo, como si hubieran estado forzando la puerta para abrirla.

En la casa no se notó falta alguna de dinero ni de ningún otro objeto.

Como se desprende del anterior certificado el vigilante señor Mirabal no tuvo más remedio que hacer uso del revólver en defensa propia, pues dada la situación en que se encontraba y además la complejidad hercúlea de su agresor, de no haberlo hecho así, quizás hubiera sido muerto a manos del expresado moreno, circunstancia ésta que rigurosamente debe ser apreciada por el Juzgado, en favor del vigilante señor Mirabal.

Ya que del vigilante señor Mirabal tratamos, debemos hacer público que según nuestros informes, el Jefe de Policía señor Piedra, ateniéndose al valiente comportamiento del expresado policía, piensa proponerle a la Secretaría de Gobernación para una recompensa.

Nos alegraremos de que estos informes se confirmen.

UNA ENTREVISTA

Ayer tarde, estuvieron conferenciando largo tiempo respecto al esclarecimiento del crimen de la Ceiba, el Jefe de la Policía señor Piedra, y el Juez de Instrucción del Oeste, señor Díaz Alfaro.

La policía y el Juzgado trabajan activamente por esclarecer tan misterioso crimen.

BUEN SERVICIO

El vigilante de la sexta estación de Policía núm. 524, Luis Llerena, acaba de prestar un buen servicio, con la captura del moreno José Inés Carrillo Peláez, a quien acusa el sereno particular del taller de maderas de la calzada de Vives 99, David Fernández, de ser uno de los individuos que en 17 de Marzo último asaltaron e hirieron al joven Ramón Vázquez, en la calle de Puerta Cerrada esquina a Figuras.

Hecho comparecer el perjudicado en la estación de policía, reconoció al detenido como uno de los que lo asaltaron.

Conducido el negro Carrillo al Juzgado del Centro, se le instruyó de cargo y se le remitió al vivac por todo el tiempo que dispone la ley.

EL ROBO DE LOS "CHECKS"

La policía secreta detuvo ayer y remitió al Juzgado de Instrucción del Este, al blanco Víctor Reza Velozo, por aparecer cómplice de la tentativa de estafa que trató de realizar en el Banco Nacional, el menor Octavio Pérez Guerra, con unos "checks," que fueron robados en la provincia de Pinar del Río.

El menor Pérez Guerra y Reza Velozo, han sido procesados, teniendo que prestar fianza de tres mil pesos moneda oficial, para poder gozar de libertad provisional.

El señor Juez del Este, en vista de telegramas del Juez de Instrucción de San Cristóbal, se ha inhibido de seguir conociendo de esta causa, por aparecer que los "checks" ocupados a Pérez Guerra, proceden de un robo efectuado en un establecimiento en aquel término judicial, y a cuyo efecto Juez poniendo a su disposición a los detenidos.

LA MUERTE DEL NISO

En nuestra edición de la mañana de ayer martes, dimos cuenta de la muerte del niño Antonio Pérez Valdés, de 14 años de edad y vecino de Palatino núm. 9, de resultados, según informes, de golpes que recibió en el estómago al sostener una reyerta con su hermano Fernando, de 16 años de edad, por diferencias en el juego.

De la autopsia practicada ayer por los médicos forenses señores Polanco y Walling, no se comprueba que la muerte del expresado menor haya sido originada por golpes en el estómago, pues en toda la tabla del pecho hasta el vientre no presentaba lesión alguna externa ni interna, inclinándose a creer más bien que haya sido por caída desde una gran altura.

En este sentido han informado al juzgado los expresados facultativos.

ASALTOS DUDOSOS

En el juzgado de instrucción del Oeste se han recibido informes de la policía municipal, donde aparece que las denuncias formuladas por don José Vallina, de haber sido asaltado y robado en la calzada del Príncipe Alfonso y Estévez, y la del moreno Antonio Pujadas, en el Vedado, no resultan ciertas, pues cuanto al primero se han presentado testigos que dicen haber estado en el lugar del suceso, presenciando sólo una discusión con Vallina y otro individuo respecto a un reloj; y en cuanto a la denuncia de Pujadas, se sabe que éste debía dos meses de casa, y había sido demandado en desahucio.

SUICIDIO FRUSTRADO

La blanca Carolina Martínez, metretiz, vecina de Cuba 109, trató ayer de suicidarse por medio del fuego, a cuyo efecto se echó petróleo en la cabeza, pero no llegó a prenderse fuego, por la pronta intervención de su concubino el blanco Amado Hernández (a) "El Gallo," quien le quitó los fósforos de que iba a hacer uso.

La meretriz dice que trató de quitarse la vida por estar aburrida.

TENTATIVA DE ROBO

Al juzgado del Centro se dió cuenta de la denuncia formulada por don Luis Zapata, vecino de Galiano 37 referente a que en la mañana de ayer fué informado por doña María Álvarez Naranjo, de la propia casa, de que durante la madrugada habían estado empujando una delapuetras que dan a la calle del Blanco, y que en el registro practicado después en la ca-

Campanario 14
Equis a Lagunas, altos muy frescos, con piano de música, pesetera, baño y servicio sanitario. Sala, comedor y cuatro cuartos. A una cuadra del Malecón. Informar en Amargura 51. Virtudes 86. La llave en los bajos. 5217 4-21

Policía del Puerto
Ayer fué asistido en el primer centro de socorros, Nemesio Acosta, vecino de Luyanó núm. 1, de una herida contusa como de dos centímetros de extensión, con pérdida de la uña, situada en el dedo meñique de la mano izquierda. Dicha herida se la causó al tratar de levantar un tablón en el muelle de la "Havana Central," donde estaba trabajando. El estado del paciente es menos grave.

El vigilante de la Aduana Justo Dolgado, sorprendió ayer vagos individuos que estaban jugando a los dados en el muelle de Paula. Al tratar de detenerlos trataron de agredir al citado vigilante, el que sólo pudo detener a un mestizo nombrado Hilario Hernández. Este individuo amenazó de muerte al vigilante con una cuchilla.

Los demás individuos no pudieron ser detenidos por haber emprendido la fuga.

El vigilante al ser agredido tuvo que hacer uso del club.

Encontrándose en la estación del puerto el detenido Hernández, se presentó el blanco Juan Cabeza, siendo reconocido por el mencionado vigilante como uno de los individuos que con una navaja lo agredió en el muelle de Paula.

Al ser registrado se le ocupó una navaja.

El vigilante José Carmona, presentó en la estación del puerto a Manuel N. Martínez y Cirilo Álvarez, los cuales se acusaban mutuamente de faltas.

DISPEPSIA NERVIOSA
SIMPLE CURACION CON UN BUEN TONICO NERVINO
Muchos que han Empleado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Fortificar el Estómago, se han Admirado de sus Efectos Curativos.

Luego de haber probado infinidad de remedios para el estómago, sin conseguir la anhelada curación, recomendamos el siguiente régimen que ha dado excelentes resultados en la mayoría de los males del estómago, y en todo caso de dispepsia nerviosa. Evítense comidas fuertes, grasientas, exceso de dulce y de salado. Comer un poco menos de lo que el estómago apetece. Evitar Roques y café negro. Mastigar bien cada bocado; eso es muy importante. Un poco de ejercicio antes de las comidas y antes de acostarse favorecerá la digestión. Inmediatamente después de cada comida, la mayoría de los males del estómago, y en todo caso de dispepsia nerviosa. Evítense comidas fuertes, grasientas, exceso de dulce y de salado. Comer un poco menos de lo que el estómago apetece. Evitar Roques y café negro. Mastigar bien cada bocado; eso es muy importante. Un poco de ejercicio antes de las comidas y antes de acostarse favorecerá la digestión. Inmediatamente después de cada comida, la mayoría de los males del estómago, y en todo caso de dispepsia nerviosa.

Muchas cartas se han escrito voluntariamente por personas agradecidas a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, ofreciendo así pruebas positivas de su eficacia. He aquí una de ellas: "Aproximadamente dos años estuve sufriendo de dispepsia nerviosa. Digestiones lentas, repugnancia a las comidas, falta de apetito, acedías, vómitos, gases, eran los síntomas usuales. Estaba nerviosa y me daban fuertes neuralgias. A veces tenía que guardar cama por el gran malestar. Tomé pepina, laxantes y varios preparados digestivos, que sólo me traían alivio pasajero. Una señora amiga había padecido del mismo mal que yo, y se curó con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, por lo que me las recomendó con empeño. Al terminar el primer frasco ya mejoré de la digestión. Luego desapareció el malestar general, y volvió el deseo de trabajar, consiguiendo mayor despejo y habilidad para atender a mi profesión de maestra de escuela. Ahora que me he curado no vacilo en hacer constar mi gratitud a tan excelente remedio." (De la señora María Haro de Ferrer, S. Fernando Peia, Sta. Clara, Cuba).

Enriqueciendo la Sangre y fortaleciendo los Nervios es como se adquieren todas las fuerzas vitales. Tales comprenden naturalmente las fuerzas digestivas. Nadie disputa la ayuda que prestan los preparados digestivos. Pero éstos obran sobre los alimentos y no sobre las fuerzas digestivas, por lo que alivian y no curan. Pero las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han adquirido una popularidad inmensa, no como calmante, sino como curativo.

Todas las Boticas de importancia venden las PÍLDORAS ROSADAS del DR. WILLIAMS. No se acepten sustitutos.

ALQUILERES
GALIANO 75- Teléfono 4161
Habituados con baño a la calle muy fresca, piso de mármol, con toda asistencia, servicio asomero. Se cambian referencias, condición indispensable, también se admiten abonados a la mesa. 5215 4-21

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

Campanario 14
Equis a Lagunas, altos muy frescos, con piano de música, pesetera, baño y servicio sanitario. Sala, comedor y cuatro cuartos. A una cuadra del Malecón. Informar en Amargura 51. Virtudes 86. La llave en los bajos. 5217 4-21

Angelos número 2, casi esquina a Reina
Se alquila amplia y cómoda casa propia para establecimiento. Informar en Salud 111 de 8 a 10 p. m. y en Guanabacoa de 8 a 11 a. m. y de 6 a 7 p. m. en Martí 20 5191 5-11

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILA
Los apartamentos de San Lázaro 11 a media cuadra de Prado; se llave en el número 8, altos. 5190 5-18

SE ALQUILAN los espaciosos y ventilados altos de Aguacate y Empedrado. Precios para oficina o bufete. En los bajos se reformarán. 5088 8-18

SE ALQUILAN los altos de la casa Avenida de Estrada Palma 43 y Vitoria, completamente independientes de los bajos, son muy cómodos y ventilados. No se admiten enfermos. Precio módico. 8-18

SE ALQUILA
O se vende la preciosa Quinta, rodeada de jardines y con extenso patio interior, conocida con el nombre de casa de las Figuras. Contiene una elegante sala espaciosos, comedor, 15 cuartos, 46 lujosos baños, sus pisos son de mármol blanco y negro, preciosos vestíbulo de doble escalera. Tiene agua de frente y por el fondo. Es una casa a propósito para casa particular, Sanatorio o Hotel. Mrs. Bohm, Guanabacoa. Máximo Gómez 62. 4834 25-2Ab.

SE ALQUILA
Los magníficos altos de Sumeruelos 6, zaguán independiente, 7 cuartos, saleta, galería cerrada, etc. 5191 5-18

SE ALQUILA
La casa Campanario 100, entre San Rafael y San Miguel. 5085 4-18

SE ALQUILA
El tercer piso de la casa, Rayo 32, entre Zanja y Dragones. 4987 4-18

SE ALQUILA
Espaciosos y fresca, calle Lineda número 110, esquina a Sexta, se alquila, informes en ella. 5088 8-18

SE ALQUILA
En la calle J entre 25 y 27, Vedado, la casa de nueva construcción compuesta de sala, comedor, 3 amplias habitaciones y otras más, servicio sanitario, amplio patio, y jardín; la llave en la bodega 27. Informes Aguilar 124. 5079 4-18

SE ALQUILAN en alto cuartos los altos de Vedado de Luz número 70, cómoda entrada, sala, comedor y habitaciones todo a la moderna. Agüita número 102. 5073 4-18

SE ALQUILAN los altos de Economía 48; la llave en los bajos e Inmaculada Almacén de Tabaco, Egido frente a Pausa. 5-18

SE ALQUILAN los altos de Economía 48; la llave en los bajos e Inmaculada Almacén de Tabaco, Egido frente a Pausa. 5-18

SE ALQUILAN los altos de Economía 48; la llave en los bajos e Inmaculada Almacén de Tabaco, Egido frente a Pausa. 5-18

SE ALQUILAN los altos de Economía 48; la llave en los bajos e Inmaculada Almacén de Tabaco, Egido frente a Pausa. 5-18

SE ALQUILAN los altos de Economía 48; la llave en los bajos e Inmaculada Almacén de Tabaco, Egido frente a Pausa. 5-18

SE ALQUILAN los altos de Economía 48; la llave en los bajos e Inmaculada Almacén de Tabaco, Egido frente a Pausa. 5-18

SE ALQUILAN los altos de Economía 48; la llave en los bajos e Inmaculada Almacén de Tabaco, Egido frente a Pausa. 5-18

SE ALQUILAN los altos de Economía 48; la llave en los bajos e Inmaculada Almacén de Tabaco, Egido frente a Pausa. 5-18

SE ALQUILAN los altos de Economía 48; la llave en los bajos e Inmaculada Almacén de Tabaco, Egido frente a Pausa. 5-18

SE ALQUILAN los altos de Economía 48; la llave en los bajos e Inmaculada Almacén de Tabaco, Egido frente a Pausa. 5-18

SE ALQUILAN los altos de Economía 48; la llave en los bajos e Inmaculada Almacén de Tabaco, Egido frente a Pausa. 5-18

SE ALQUILAN los altos de Economía 48; la llave en los bajos e Inmaculada Almacén de Tabaco, Egido frente a Pausa. 5-18

SE ALQUILAN los altos de Economía 48; la llave en los bajos e Inmaculada Almacén de Tabaco, Egido frente a Pausa. 5-18

SE ALQUILAN los altos de Economía 48; la llave en los bajos e Inmaculada Almacén de Tabaco, Egido frente a Pausa. 5-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882 8-18

SE ALQUILAN
Los altos de Siles 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4882

LA NOTA DEL DIA

Pus na. No hay nota. Vivimos en el mejor de los mundos. Todos comen, todos beben y casi todos son unos.

Pus na. No hay nota. Vivimos en el mejor de los mundos. Todos comen, todos beben y casi todos son unos.

DE LA VIDA

Celebremos un homenaje.

Se me ocurre una idea. ¿Podré yo tener ideas en esta bendita época de homenajes alevos?

El caso es que la notable compañía de los ilustres actores españoles que nos visitan, acaba de llevar a la escena la primorosa, la admirable, la naturalísima comedia Amores y Amorios de los geniales hermanos Quinteros.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ

SANIDAD

- Desinfecciones verificadas ayer. Por escarlatina... 1. Por difteria... 3. Por tuberculosis... 2.

VERMIFUGO DE B.A. FARNESTOCK. Una hermosa mata de pelo es una corona de gloria para el hombre o la mujer.

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito, se han inspeccionado y petrolizado durante el día 17 de los corrientes, 1,078 casas.

PUBLICACIONES

Letras. A nuestra mesa de redacción llega con la puntualidad acostumbrada, la bella revista que dirigen los hermanos José Manuel y Néstor Carbonell.

Federico Uhrbach. Sobre la recepción en Palacio diserta el director de "Letras", José M. Carbonell. Y a propósito de la gran fiesta de Palacio trae "Letras" en sus páginas una notable información gráfica.

LIBROS

Memorial de Familia, por Souvestre. Colette ó la Cayetina, por Bonvier. La Heredera de Birague, por H. de Saint-Aubin.

CENTRO GALLEGO

Delegación de Agramonte. La Directiva que ha de regir los destinos de esta Delegación durante el año actual es la siguiente: Presidente de honor: José Acevedo Corbeira.

GACETILLA

Teatro Nacional. El jueves 22 de Abril de 1909, se celebrará en el gran teatro Nacional una notable función extraordinaria a beneficio de la Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos Españoles.

El vergonzoso en Palacio, comedia en tres actos y en verso del maestro Tirso de Molina (refundida) en la que tomarán parte María Guerrero, Encarnación Boffill, Fernando Díaz de Mendoza, Alfredo Cirera, Manuel Díaz, Ricardo Turbe, Ricardo Vargas, Francisco Urquijo, Luis Medina y Carlos Berenguer.

Reparto: Marina, señorita Carmen Ramírez, Teresa, señora Carmen Duato, Una, señora Pura Pérez, Jorge, señor Pedro Soterra, Roque, señor Joaquín García, Pascual, señor Miguel Villarreal, Alberto, señor Francisco Sañ, Marinero 1º, señor José del Campo, Marinero 2º, señor Luis Escobedo.

Los coros de esta zarzuela serán cantados por la masa coral del Teatro Albu y las tiplees Francisca Calvo, Teresita Calvo, Consuelo Muñoz, Sofía Romero, Francisca Biot, Josefita Cabanillas, Mercedes Serra, Matilde Corona, Pilar Ramírez, Rafaela Chacón, Enriqueta Imperial, Dolores R. Diez y María Gironés.

La preciosa muerte de San Anselmo fué el día 21 de Abril del año 1109. Los muchos milagros que hizo en vida y los que obró Dios después de su muerte en su sepulcro, le hicieron célebre y glorioso.

Santa Alejandra, emperatriz. Fué santa Alejandra, esposa del emperador Diocleciano, la cual admirada del valor invencible que desplegabn los tormentos los discípulos de Jesucristo, y penetrada de que la verdadera religión era la única capaz de inspirar tan sublime fortaleza, abrazó el Cristianismo.

FIESTAS EL JUEVES. Misas Solemnas.—En la Catedral y demás iglesias les de costumbre. Corte de María.—Día 21.—Correspondiente visitar a Nuestra Señora de Guadalupe en la Salud.

V. O. Tercera de San Francisco. El jueves día 22 de Abril a las ocho de la mañana se celebrará la misa mensual cantada, con comunión a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

SERMONES. Que se han de predicar en los primeros seis meses del año 1909 en la Santa Iglesia Catedral.

ESPECTACULOS NACIONAL.—Compañía Dramática dirigida por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Séptima función de abono.

NUESTRO SOMBRERO. Estará de moda pero no es Higiénico. El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda, pero estos sombreros causan desazones.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Limpia toda la caspa de la cabeza y hace crecer el cabello rico y abundante. No mancha el cabello.

A las nueve y media: Vistas presentación de las Hermanas Pastor, los excéntricos Lolé and Lolé.

A las diez y media: Vistas, las Hermanas Pastor y el Cuarteto Cubano.

ALBU.—Gran Compañía de Zarzuela.—Función diaria por tandas.

A las siete y media: Vistas y presentación de las Argentinas.

A las diez y media: Vistas y presentación del Caballero Castillo.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. — Por tandas.

A las siete y media: Vistas, presentación del duetto Les Chimentti.

A las ocho y media: Vistas y presentación de Emma y Victor.

A las nueve y media: Vistas y presentación del duetto Les Chimentti.

A las diez y media: Vistas y presentación de Emma y Victor.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.— Función diaria. — Por tandas.

ALAS OCHO Y CUARTO: la zarzuela titulada El Triunfo de la Rumba.

A las nueve y media: El Nuevo Gobierno.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 21 DE ABRIL. Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor.

LIBROS É IMPRESOS. ATENCIONES Y TARIAS PERICIALES. En un plano de las distancias de la Isla de Cuba por el Dr. Segura y Cabrerá.

ARTES Y OFICIOS.

6 postales al platino \$1. Retratos por todos los procedimientos a precios módicos.

Colominas y C. S. Rafael 32. 5010 4-16

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE ORGANOS. Se participa al público que el taller de órganos del señor Miguel Luciano, de la calle de San Nicolás, se ha trasladado por reformas en el local, al taller de pianos, órganos y pianos de manubrio y automáticos.

TERESA PUIG DE LA HOZA. Peñadora barcelonesa, hace toda clase de peinados y por los últimos figurines, en su salón de modas.

DOLORES OSORIO

VILLEGAS 59, ALTOS. Comunica a su numerosa clientela que ha recibido de París, Bucles de todos colores a 40 centavos.

PARA-RAYOS. E. Moreno, Dcano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorines, torres, panteones y buques.

SE COMPRAN

SE COMPRAN ARREROS DE VOLANTA con acortos de plata. Diríjase al DIARIO DE LA MARINA, Iniciales T. C.

SE COMPRAN DOS CARROS DE CUATRO ruedas con tanque de hierro para regar. Diríjase al DIARIO DE LA MARINA, Iniciales T. C.

SE COMPRAN

Créditos antiguos contra el Ayuntamiento, anteriores al año 1899. Empedrado 34, cuarto 17, de 9 a 11 y de 1 a 2.

COMUNICADOS.

EN SANTIAGO DE CUBA. Próximo a fabricarse un solar con treinta varas de frente por Enramadas y cuarenta por Cárniceria, lugar el más céntrico, se admitirán proposiciones al que por en cuenta quiera fabricar el primer piso, propio para gran hotel ó sociedad, espectáculos, etc., etc.

ENSEÑANZAS

J. CHRISTIE. PROFESOR DE IDIOMAS. Inglés y Francés. Ordenes para clase en Mercedes número 106. A todas horas.

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases a domicilio a precios módicos, de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses: dibujo, música, francés, inglés, etc. Se enseña casi lo mismo, desde casa y comida, ó comida sola, pagando el cuarto. Dejar las señas en Escobar 47.

UNA SEÑORA INGLESA. Con práctica en la educación de niños, desea colocarse como institutriz. Diríjase al Feitful, DIARIO DE LA MARINA, 6028.

LAZARO MENENDEZ DE SAMPEDRÓ, profesor con título y largos años de práctica en el magisterio, se ofrece para dar clases a domicilio. Emplea excelentes métodos, con resultados siempre satisfactorios. Estrella número 13, 4880 15-14Ab.

A Orfila. Teneduría de libros: Cálculos mercantiles; Formas y Prácticas comerciales, igual que un escritorio; Mecanografía; Idiomas; etc. San Miguel 132, Colegio San Eloy, 4459 27-6Ab.

PROFESOR DE INGLÉS, A. AGUSTOS ROBERTS, autor del Método Novísimo para aprender inglés, da clases en su Academia y a domicilio, Amistad 68, por San Miguel. Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 4882 13-7.

CLASES A DOMICILIO. Por Isabel del Pozo Vinda de Barinaga, Profesora de Instrucción Elemental y Superior, Francés y Piano, Referencias de Superiores y conocidas familias de la Habana. Exatitud en el cumplimiento del deber y la asistencia a clases. San Lázaro 318, bajos 4450 13-6Ab.

Academia de Inglés. Mrs. Cook, da clases a domicilio y en su casa. Su enseñanza del idioma inglés es siempre coronada del mejor éxito, debido a su experiencia y su conocimiento gramatical del idioma castellano, que le ayuda a hacer las explicaciones necesarias sin las cuales no hay enseñanza. Refugio número 3961 26-35Mz.

CLASES A DOMICILIO. Preparación de las materias que comprenden el primer y Segundo Examen de Matemática Mercantil; y Teneduría de Libros, Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66 esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás 3961 26-35Mz.

LIBROS É IMPRESOS

ATENCIONES Y TARIAS PERICIALES. En un plano de las distancias de la Isla de Cuba por el Dr. Segura y Cabrerá. 1 tomo 60 cts. Se envían catálogos de libros baratos al que los pida a M. Ricoy Obispo 86, Habana. 5190 4-21.

ARTES Y OFICIOS.

6 postales al platino \$1. Retratos por todos los procedimientos a precios módicos. Visite nuestra galería.

Colominas y C. S. Rafael 32. 5010 4-16

SRTA. PALMIRA PEINADORA. HACE toda clase de peinados y por el último figurín, especialidad en las ondulaciones; se lava la cabeza y tñe el pelo de todos colores. Precios económicos. Estrella 97, entre Manrique y Campanario. 4981 26-16Ab.

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE ORGANOS

Se participa al público que el taller de órganos del señor Miguel Luciano, de la calle de San Nicolás, se ha trasladado por reformas en el local, al taller de pianos, órganos y pianos de manubrio y automáticos.

TERESA PUIG DE LA HOZA. Peñadora barcelonesa, hace toda clase de peinados y por los últimos figurines, en su salón de modas.

DOLORES OSORIO

VILLEGAS 59, ALTOS. Comunica a su numerosa clientela que ha recibido de París, Bucles de todos colores a 40 centavos.

PARA-RAYOS

E. Moreno, Dcano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorines, torres, panteones y buques.

SE COMPRAN

SE COMPRAN ARREROS DE VOLANTA con acortos de plata. Diríjase al DIARIO DE LA MARINA, Iniciales T. C.

SE COMPRAN DOS CARROS DE CUATRO ruedas con tanque de hierro para regar. Diríjase al DIARIO DE LA MARINA, Iniciales T. C.

SE COMPRAN

Créditos antiguos contra el Ayuntamiento, anteriores al año 1899. Empedrado 34, cuarto 17, de 9 a 11 y de 1 a 2.

COMPRAS.

FRANCISCO E. VALDES. Compra y vende casas y solares; dá dinero y fabrica a plazos y vende solares por \$10 \$25 oy. al contado. En Empedrado 31. 4884 5-14.

SE COMPRAN ARREROS DE VOLANTA con acortos de plata. Diríjase al DIARIO DE LA MARINA, Iniciales T. C.

SE COMPRAN DOS CARROS DE CUATRO ruedas con tanque de hierro para regar. Diríjase al DIARIO DE LA MARINA, Iniciales T. C.

SE COMPRAN

Créditos antiguos contra el Ayuntamiento, anteriores al año 1899. Empedrado 34, cuarto 17, de 9 a 11 y de 1 a 2.

COMUNICADOS.

EN SANTIAGO DE CUBA. Próximo a fabricarse un solar con treinta varas de frente por Enramadas y cuarenta por Cárniceria, lugar el más céntrico, se admitirán proposiciones al que por en cuenta quiera fabricar el primer piso, propio para gran hotel ó sociedad, espectáculos, etc., etc.

SE NECESITA UNA CRIADA PARA UN matrimonio solo, que sea peninsular. La Cosmopolita, Monte número 2. 5179 4-21.

UN JOVEN CUBANO DESEA ENCONTRAR una joven francesa, que de clases de este idioma y sea modica en particular. Diríjase por escrito a la calle A número 5, Vedado, F. S. 5175 4-21.

BUEN COCINERO REPOSTERO PENINSULAR, hombre formal, limpio y aseado, desea colocarse en casa de comercio ó particular, cocina criolla, española y demás; tiene referencias de las casas donde ha trabajado. Informarán Corrales número 8, Foto-baño. Informarán Corrales número 8, Foto-baño, esquina a Zulueta. 5174 4-21.

VEDADO: LINEA 49. SE SOLICITA UNA manejadora peninsular y con referencias. Sueldo tres centenes y ropa limpia. 5170 4-21.

UN JOVEN CUBANO MUY HONRADO y trabajador y con muchas referencias, desea colocarse en los Estados Unidos; dicho joven se encuentra en N. York, es muy inteligente en asuntos de Aduanas; tiene 20 años. Demás informes Manrique 141, entre Estrella y Reina. 5173 4-21.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para la limpieza de una ó dos casas en los E. Unidos. Dicho joven se encuentra en N. York, es muy inteligente y Reina. 5171 4-21.

AGENTES

Cualquier caballero ó señora, puede ganarse fácilmente de \$150.00 a \$200.00 al mes vendiendo un artículo de fácil venta. La Floritana, Obispo 96. 5170 5-21.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Calzada de Jesús del Monte 358A. 5168 4-21.

CHIANDELA DE DOS MESES A LECHER, desea colocarse en casa de comercio ó particular, cocina de San Lázaro número 283, puede verse a todas horas y tiene dos meses de vida. 5165 4-21.

PARA UN MATRIMONIO SE NECESITA una cocinera en Neptuno 180, que sepa su oficio. 5163 4-21.

Un Tipógrafo

De edad madura, formal é inteligente, ofrece servicios para cualquier pueblo del interior. El mismo aceptaré ocupación como ayudante en algún escritorio de comercio ó abogacía, por ser persona de buena instrucción y saberes en su oficio. Para más informes en Bernaza número 54, altos. 5162 4-21.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de mano para cocinera, quiere ganar tres centenes, desea una casa de moralidad. Informarán Corrales 179, bajos. 5162 4-21.

PARA UNA FARMACIA SE SOLICITA UN auxiliar para el despacho de medicamentos. Informes el Dr. A. Bosque, Tejadillo número 38. 5203 4-21.

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA TODOS los quehaceres de la casa; que sepa su obligación, si no que no se presente. Corrales número 23, altos. 5207 4-21.

SE SOLICITA

Una cocinera. Sueldo 3 centenes. Cristo 30 5208 4-21.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe cumplir con su obligación; tiene quien la garantice. Informarán Inquisidor 23. 5206 4-21.

UN MUCHACHO DE 20 años, recién llegado de España, solicita colocarse para lo que le dediquen en servicio particular ó de comercio; tiene quien informe de él. Gervasio número 89, puesto de frutas, por Zanja. 5210 4-21.

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE MANOS ó portero, un peninsular; dá todas las garantías que se le piden. Informarán en Neptuno número 51, Teléfono número 1404 a todas horas. 5211 4-21.

PARA TODA CLASE DE COSTURAS SOLICITA colocación una joven de Canarias que tiene quien la garantice. San José entre Infanta y San Francisco, letra E, altos. 5192 4-21.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA y repostera peninsular en establecimiento ó casa de familia; cocina a la española y la criolla; es limpia y sabe cumplir con su obligación, teniendo quien responda por ella. Cuba 5, cuarto número 5. 5192 4-21.

UN MATRIMONIO AMERICANO

Solicita una habitación grande, ventilada y amueblada, en el Vedado, cerca de las calles F y Teresa. Diríjase dando precio por mes, con comida y sin ella. H. E. Leavitt, Guayabal, provincia de la Habana. 4-21.

SE SOLICITA UNA PERSONA PARA cuidar un jardín y demás quehaceres de la casa; si es matrimonio se le dará habitación. Dan razón en Prado 85, café, el día 20. 5187 4-21.

UN COCINERA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse para cocina familiar; tiene buenas referencias y no duerme en la colocación. Informes Compostela número 85. 5218 4-21.

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de cocinera y la otra de criada de mano; saben sus obligaciones y tienen referencias. Estrella 28. 5219 4-21.

COCINERA: DESEA COLOCARSE EN CASA particular ó comercio. Conoce la cocina española y criolla. Tiene excelentes informes. Damas número 8 bajos. 5220 4-21.

SEN LEALIDAD 108: UN MATRIMONIO SIN niños solicita una muchacha, blanca ó colorada, para ayudar a los quehaceres de la casa; se le dá sueldo, habitación y ropa limpia. Ha de ser formal. También se solicita una cocinera. 5222 4-21.

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE para la limpieza de cuartos ó mandado. No hace recados. San Miguel número 79, altos. 5224 4-21.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER. "Fosfoglutarato de Cal puro"

6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

